

ABOGADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX
(LA LISTA DE MANUEL CRUZADO)

Jaime del ARENAL FENOCHIO

La historia de la abogacía y los abogados en México está todavía por hacerse, no obstante el importante papel que desempeñaron en la sociedad novohispana y después, particularmente, durante los siglos XIX y XX.¹ Por fortuna, el tema comienza a llamar la atención de algunos estudiosos y ya contamos con varios trabajos breves sobre la abogacía colonial y sobre los abogados decimonónicos,² aunque no faltan esbozos sobre esta actividad en alguna historia de las profesiones.³ Los trabajos recientemente emprendidos con toda erudición por Alejandro Mayagoitia para levantar

1 El siglo XIX ha sido calificado como el siglo de los letrados o de los abogados; a veces sólo como el siglo del legislador. El tomo 2 de *México, un pueblo en la historia*, coordinado por Enrique Semo (México, Alianza Editorial Mexicana, 1989) lleva por subtítulo "Campesinos y hacendados generales y letrados (1770-1875)" sin que el tema que nos ocupa reciba un tratamiento especial como debiera esperarse. Sobre la distinción entre "abogados" y "letrados" *vid. infra* nota 2. Arenal del, "De abogados y leyes...", pp. 190-193.

2 *Vid.* Machorro Narváez, Paulino, "La abogacía colonial", *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México*, t. V, núms. 18-20, abril-diciembre de 1943; Malagón, Javier, "Una colonización de gente de leyes", *Estudios de Historia y Derecho*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1966, pp. 88-100; Arenal Fenochio, Jaime del, "Los abogados en México y una polémica centenaria (1784-1847)", *Revista de Investigaciones Jurídicas*, t. 4, año 4, 1980, pp. 521-556; "La abogacía en Michoacán. Noticia histórica", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. VI, núm. 23, 1985, pp. 11-28. "De abogados y Leyes en las Indias hasta la Recopilación de 1680", *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Estudios Histórico Jurídicos*, México, Escuela Libre de Derecho-Miguel Ángel Porrúa, 1987, pp. 179-206; Baade, Hans W., "Número de abogados y escribanos en la Nueva España, la provincia de Texas y la Luisiana", *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1984, pp. 119-128; Mayagoitia, Alejandro, "El editor, el Santo Oficio y los abogados, o de cómo, efectivamente, es mejor no estar entre los últimos", *Ars Juris*, núms. 12 y 15, 1994 y 1995, pp. 479-539 y 435-463.

3 Arce Garza, Francisco *et al.*, *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México-SEP, 1982.

un inventario lo más completo posible de los abogados del siglo XIX que incluía sus redes familiares y su bibliografía⁴ permitirán con toda seguridad confirmar el papel complejo y trascendente, múltiple y ambiguo que los juristas y abogados mexicanos desarrollaron en la construcción de la cultura jurídica del país, así como en la edificación de la sociedad y el Estado nacionales. Con estos trabajos se podrán determinar tanto las continuidades como los rompimientos de una profesión antaño fuertemente corporativa y hoy con características francamente antigregarias, así como resolverse otros problemas no menos importantes; por ejemplo, la “lucha de clases” entre los miembros del gremio, o sus esfuerzos para sobrevivir frente a los embates del Estado ilustrado y para distinguirse de quienes, sin poseer completamente la ciencia del derecho, pretendieron y lograron arrancarles la atención de una zona vasta de asuntos y negocios “menores” y que pusieron en duda su papel como intermediarios en la administración de justicia, amenazando incluso su buena fama y nombre. En consecuencia, deberán también ser estudiados los huizacheros, tinterillos, rúbulas y otras especies de “letrados” —lo ha comenzado a hacer ya Andrés Lira—⁵ como los indispensables contrapuntos de aquellos abogados, lo que permitirá arrojar luz sobre el papel social de una profesión siempre cuestionada pero también, al parecer, indispensable.

Una de las cuestiones centrales que deberán precisarse en esta historia de la abogacía mexicana es, sorprendentemente, el problema de la terminología y la conceptualización. Esto por aquello de la difundidísima confusión entre los términos abogado, licenciado, jurista, y sus diversos géneros: jurisperito, jurisconsulto y jurisprudente.⁶ Y es que lo que en otros países se distingue con claridad en el nuestro ha llegado a ser lo mismo. En efecto, por abogado llegó a entenderse cualquier especialista autorizado por el poder político para desempeñar la ciencia del derecho en todas sus manifestaciones, independientemente de que litigara o no ante tribunales; abandonándose la histórica, etimológica y precisa distinción

4 Mayagoitia, “Abogados de algunas jurisdicciones parroquiales menores de la ciudad de México”, *Ars Iuris*, núm. 16, 1996, pp. 597-695.

5 Lira, Andrés, “Abogados, tinterillos y huizacheros en el México del siglo XIX”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1984, pp. 375-392.

6 Incurren en esta confusión, muy generalizada, Tena Ramírez, Felipe, “Concepto jurídico de los vocablos ‘licenciado’ y ‘abogado’”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, núm. 10, año 10, 1986, pp. 385-389; Valdés, Clemente, “Sobre los abogados”, *Ars Iuris*, núm. 12, 1994, pp. 285-327; Schoeder Cordero, Francisco Arturo, *El abogado mexicano: historia e imagen*, México, UNAM-Gobierno del Estado de Guerrero, 1992; y Laveaga, Gerardo (coord.), *Entre abogados te veas: perfiles, encuentros y entrevistas*, México, El Nacional, 1991.

respecto de quien, experto en el arte del derecho y de la argumentación procesal, defendía profesionalmente ante tribunales constituidos asuntos propios o ajenos. La historia de la abogacía mexicana, en consecuencia, supone una historia más amplia y equívoca: implica la de los notarios, la de los jueces, los litigantes, los escribanos, los consultores, los funcionarios públicos, los magistrados, los actuarios, etcétera, en tanto que todos contaron con un título de “abogado” expedido por una autoridad legitimada para hacerlo después de concluir con los estudios previstos por la ley para obtener el título, que no el grado de abogado.⁷

Fue durante el siglo XIX cuando al desaparecer las instituciones docentes facultadas para expedir los grados de bachiller, licenciado, maestro o doctor, los centros de enseñanza del derecho (institutos, seminarios, academias, escuelas) fueron facultados para preparar a los estudiosos y peritos en derecho, así como habilitarlos técnicamente con el fin de que pudieran examinarse ante los tribunales respectivos y obtener la “patente” o título de abogado. Más tarde, esta facultad de “recibir” a los abogados correspondió a los Colegios de Abogados y después, a las propias instituciones docentes que los habían formado.⁸ Ya en el siglo XX, al título respectivo habrá que agregar la famosa “cédula profesional” indispensable para litigar pero no para ejercitar otras funciones propias del abogado o, mejor dicho, de los ya popularmente identificados desde un siglo antes como “licenciados”. Efectivamente, durante el siglo XIX la palabra licenciado se conservó y utilizó casi en exclusiva para designar a todos los profesionales del derecho, como lo ha podido verificar Alejandro Mayagoitia.⁹ Todo licenciado fue prácticamente identificado como abogado y a la inversa. Pero hay que repetirlo, los licenciados serían exclusivamente los que alcanzaron este grado en una institución educativa

7 Cfr. Agüero, Saturnino *et al.*, *El papel del abogado*, 2a. ed., México, UNAM-Porrúa, 1993, se habla aquí entre otros del “abogado como legislador” del “abogado de empresa”, del “abogado-gobernante”, del “juzgador”, del “notario”, del “maestro de derecho” y, como uno más, del “abogado litigante”.

8 Cfr. Arenal, del, “La abogacía en Michoacán”, pp. 18 y 21-23. Por decreto del 16 de diciembre de 1876 cesaron los exámenes llamados de “Academia” y “Noche Triste” para la recepción de los abogados en el Distrito Federal que se presentaban ante el Colegio de Abogados, en adelante no fue necesario para obtener el título respectivo sino presentar una examen general en la Escuela Especial (Nacional) de Jurisprudencia. *Vid.* Dublán, Manuel y Lozano, José Ma., *Legislación Mexicana*, t. 13, p. 118. A partir de enero de 1902 los títulos los expidió la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública una vez que se aprobaba el examen general ante la propia Escuela Nacional. Dublán y Lozano, *op. cit.*, t. 34, p. 20.

9 Mayagoitia, “Abogados de algunas...”, *cit.*, pp. 599 y 600.

superior facultada para otorgar grados (generalmente las universidades); al desaparecer éstas, aquéllos se fueron extinguiendo *de jure* pero no *de facto* pues el término siguió utilizándose para quienes no obtenían un grado pero sí un título: el de abogado.

La abreviatura "Lic.", tan difundida todavía hoy, se reservó en forma casi monopólica para referirse a los abogados, si bien a éstos les fue imposible obtener el grado que se esconde en la abreviatura utilizada. En 1910, al fundarse la Universidad de México, la obtención de los grados volvió a ser posible pero ya nadie supo superar la confusión aparecida en la centuria anterior: abogado y licenciado en derecho vendrían a ser lo mismo; de aquí, por ejemplo, los títulos que expiden algunas escuelas de derecho mexicanas, como la Escuela Libre de Derecho. Si se comprende bien esto, se estará en la posibilidad de entender que México durante el siglo XIX fue sobre todo un país de abogados identificados popularmente como licenciados.

Para elaborar esa historia de los abogados nacionales contamos con diversas fuentes pero de importancia esencial y elemental son las *listas* que por diversas razones fueron publicadas durante toda la centuria anterior, dando cuenta de los nombres, fechas de recepción e instituciones a las que pertenecieron o de las que egresaron como estudiantes. Muchas de ellas fueron realizadas por las propias corporaciones de abogados o por las escuelas de derecho; otras por autoridades administrativas o por particulares; las menos por los propios abogados.¹⁰ Precisamente una de éstas es la que en esta ocasión damos a conocer. Fue, que sepamos, la última lista de abogados impresa en la ciudad de México e incluye ya no a los miembros del Colegio de Abogados de México, sino a todos los residentes en el Distrito Federal. Fue publicada en un tiraje muy corto en septiembre de 1903 por el licenciado Manuel Cruzado, autor de la célebre *Biografía Jurídica Mexicana* y de otros libros hoy igualmente escasos.¹¹ Contiene el nombre de los abogados residentes en la capital del país al

10 Por ejemplo las *Listas* de los abogados que se hallaban matriculados en el Colegio de Abogados de los años 1796, 1804, 1855, y 1881, *vid.* Mayagoitia, "Abogados de algunas...", *cit.*, pp. 607 y 608; Maillefert, Eugenio, *Directorio de Comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867*, México, E. Maillefert, París, Firmin Marchand-Dramard Baubry y C. [1867]. 1a. ed. facsimilar, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1992, pp. 235-240; Almonte, Juan Nepomuceno, *Gula de forasteros y repertorio de comerciantes útiles*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1852.

11 México, Tip. de la Oficina Impresora de Estampillas, 1905; *Memoria para la Bibliografía Jurídica Mexicana*, México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1894; *Elementos de Derecho Administrativo*, México, Antigua Imprenta de Eduardo Murguía, 1895.

comenzar el siglo XX; es decir, los últimos abogados vivos del siglo XIX y los primeros titulados en el XX que vivían en la todavía Ciudad de los Palacios. De su existencia se sabía por la referencia que el propio Cruzado incluyó en su *Bibliografía*¹² pero su paradero era desconocido. Gracias a la maestra Elisa Speckman, quien la localizó en la Biblioteca de la Universidad de Texas, podemos hoy darla a conocer.

El ejemplar que poseemos no tiene la portada con que su autor la identificó: *Directorio de los Señores Abogados residentes en el Distrito Federal*, pero sí conserva las dedicatorias y las fotografías de los señores licenciados Eduardo Novoa, Justino Fernández y Justo Sierra, y la dedicatoria genérica “a los distinguidos miembros del Foro mexicano”.

Cruzado organizó el listado de los abogados conforme a un orden alfabético por apellidos e introdujo una forma novedosa de división, distinguiendo en una primera sección o bloque a aquellos abogados que se habían recibido en escuelas distintas a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, antes llamada Escuela Especial de Jurisprudencia, y en otra a los que habían egresado de ésta, a partir de su fundación a fines de 1867. En cada caso dio cuenta de la fecha del examen de recepción de abogado o de la fecha del título respectivo, e indicó la actividad del abogado mencionado: fuera la postulación de causas y cualquier otro oficio relativo a la profesión, como juez, notario, profesor, político o funcionario de la administración. El abogado más antiguo mencionado se recibió el 20 de septiembre de 1848 (Francisco de P. Tavera) y el más reciente el 27 de junio de 1903 (José L. Chaverri).

Los datos que aporta Cruzado son los más completos que hasta entonces se habían publicado en listas similares. Con ellos podemos confirmar la enorme utilidad y la influencia que representó la Escuela Nacional de Jurisprudencia para la formación de abogados nacionales durante la República restaurada y el Porfiriato.¹³ De los 677 abogados listados, 329 egresaron de sus aulas entre 1868 y 1903. Los restantes 346 (de dos no se afirma dónde estudiaron) se formaron en otras instituciones: el Colegio de San Ildefonso, la Universidad, el Seminario Conciliar de México, o —creemos que la mayoría— en los diferentes centros de enseñanza del derecho de la provincia mexicana. De ser esto así, la lista de Cruzado confirmaría la gran atracción que la ciudad de México representó para los

¹² *Op. cit.*, p. 810.

¹³ *Vid.* Mendieta y Núñez, Luis, *Historia de la Facultad de Derecho*, 2a. ed., México, UNAM, 1975, pp. 131-199.

abogados de provincia que antes, como ahora, no encontraban en sus estados de origen las suficientes posibilidades de desarrollo profesional o... político. De los titulados a partir de 1868 que se listaron en el primer bloque de cada letra —110— creemos que la inmensa mayoría provenían de la provincia, pues en la ciudad de México la Escuela Nacional de Jurisprudencia prácticamente monopolizó la enseñanza jurídica a partir de ese año, salvo el excepcional caso de la Escuela de Jurisprudencia fundada en 1878 por la sociedad católica, y abierta hasta 1896, según ha estudiado Francisco de Icaza,¹⁴ y de la cual muy pocos abogados pudieron egresar.

De los recibidos en la Nacional de Jurisprudencia entre 1868 y 1903, siete abogados corresponden al periodo que va de 1868 a 1874 (es decir, durante la República Restaurada); el resto —282— se recibieron durante el Porfiriato: 27 durante 1875-1879, 83 durante los ochenta, 122 en los noventa y 50 en los tres primeros años del siglo XX. Respecto a los egresados fuera de la Escuela Nacional, se contabilizaron cuatro recibidos en los años cuarenta, 41 en los cincuenta, 31 entre 1860 y 1862, y 20 entre 1863 y 1866 (los años del Segundo Imperio); es decir, un total de 96 que, o vinieron de la provincia o egresaron de la universidad o de los colegios situados en la ciudad de México. Esto permite concluir que 250 abogados residentes en la capital de la República hacia 1903 se habían recibido durante la República Restaurada o durante el Porfiriato fuera de la ciudad de México o en poquísimos casos en alguna institución distinta a la Escuela Nacional pero domiciliada en aquella ciudad.

El número de 677 abogados residentes en el Distrito Federal contrasta con el registrado en las estadísticas de la época, analizadas por Moisés González Navarro.¹⁵ En efecto, para el año de 1900 se registran dos cantidades: 826 y 715 abogados. La diferencia respecto a la primera cantidad puede obedecer a varias razones: una, sin embargo, es muy importante destacar. Cruzado tal vez hizo su *Lista* a partir de la información que pudo recoger de los propios abogados o tal vez consultando los archivos del Colegio de Abogados y de la propia Escuela Nacional de Jurisprudencia, fuentes que le permitieron ser muy preciso al anotar la fecha de la recepción o de la expedición del título correspondiente. Este método obligó en el caso de la existencia de informantes a ser veraces

¹⁴ Icaza Dufour, Francisco de, "La sociedad católica y sus escuelas de jurisprudencia", *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1984, pp. 349-360.

¹⁵ González Navarro, Moisés, *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*, citado por Arce *et al.*, *op. cit.*, pp. 214 y 218. Anexos 10 y 13.

sobre un hecho que de no ser informado hubiera permitido sospechar que ejercitaban su profesión sin el título correspondiente, es decir, induciría a creer que se trataba de simples tinterillos. En cambio, al levantar los censos o las estadísticas todo se vale; aquel huizachero, rábula o coyote que públicamente se ostentaba y medraba como abogado, anteponiendo a su nombre el consabido "Lic.", podía darse el lujo de informarlo a la autoridad censal. De ser esto así estaríamos ante un hecho muy revelador. Cruzado habría podido formar su lista precisamente para deslindar campos: los listados serían los verdaderos abogados; los otros no. Se trataría de una forma de exhibir a quienes hasta entonces lucraban con una profesión indebidamente. Un acto más de la tradicional tarea de los abogados por dignificarse y dignificar su profesión frente a los otros. No hay que excluir, sin embargo, la posibilidad de que la diferencia entre las cifras también incluyera a los abogados que no se encontraban ya residiendo en México, o simplemente que al no ejercer la profesión no les interesó figurar ya en un listado de abogados. Es revelador el hecho de que Cruzado no incluyera el caso de algún abogado que manifestara no dedicarse a alguna actividad relacionada con la profesión, como el comercio, la industria, la vida privada, etcétera. Todos parecen estar en ejercicio de una actividad relacionada de una u otra manera con el derecho.

Del total de 677 abogados, 449 aparecen como postulantes (231 de la Escuela Nacional de Jurisprudencia frente a 216 de otras escuelas, más los dos casos dudosos) mientras que 228 se dedicaban a otras tareas. En un total de 130 casos —65 por cada bloque— se asienta que se dedicaban además de la postulación a otra actividad (notario, escribiente de juzgado, prefecto político, etcétera), alguna de ésta totalmente incompatible con la actividad del abogado postulante como la de juez. En el Poder Judicial Federal trabajaban 34 abogados, mientras que en el del Distrito Federal 100. En el fuero militar había un total de 19. La política daba de comer a 66 diputados y a 11 senadores abogados; el notariado por su lado a 26. A la procuración de justicia (federal y local) se dedicaban 20 abogados y siete a la procuración de la justicia militar. La administración pública federal absorbía a 27 mientras que la del gobierno del Distrito Federal sólo a seis. Se anotaron dos miembros del servicio exterior con rango de ministros plenipotenciarios, 15 funcionarios o empleados de archivos o registros públicos; siete dedicados a la enseñanza (especialmente a la del derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia), dos periodistas; dos secretarios particulares, y un presbítero, un juez del Registro Civil y un

abogado consultor de la Secretaría de Guerra. Es decir, la mayoría de los abogados se dedicaban al ejercicio libre de su profesión; en segundo lugar a la actividad judicial y en tercero a la política. La vida académica, como en nuestros días, a muy pocos interesó. Sorprende, sin embargo el poco número destinado a la burocracia administrativa, lo que lleva a pensar que los órganos del Poder Ejecutivo Federal no se nutrieron en forma sobresaliente con abogados.

La referencia a una actividad diversa de la del litigio permite asimismo asomarnos a las diferencias sociales y económicas de los abogados de la época: aparecen desde secretarios de Estado, senadores, ministros de la Corte y embajadores hasta humildes defensores de pobres, escribientes de juzgado, ayudantes del Registro Público, empleados de archivos, profesores de primaria, pasando por periodistas, agentes de Ministerio Público, jueces, bibliotecarios, directores del boletín judicial, oficiales mayores, catedráticos, prefectos políticos y secretarios particulares. Todos unidos en una profesión que los distinguía y los enaltecía con el respeto y el temor respecto de una sociedad ignorante, analfabeta y urgida de su ayuda, aunque ésta, la más de las veces, le faltara o le fuera prácticamente imposible por el costo económico que implicaba.

En cuanto a su residencia, la inmensa mayoría vivían en la ciudad de México, que por entonces tenía aproximadamente 420,000 habitantes, lo que arroja un promedio de un abogado por cada 620 habitantes. La ciudad por entonces se expandía en forma vertiginosa hacia los rumbos del oeste y del sur con las nuevas colonias Guerrero, La Bolsa, San Rafael y Santa María, tal y como se puede observar en el plano topográfico de Antonio García Cubas publicado también en 1903.¹⁶ Sin embargo, fuera de la ciudad vivían 53 abogados: 16 en Tacubaya, 12 en Guadalupe Hidalgo, seis en Tacuba, seis en Mixcoac, cuatro en San Ángel, tres en Atzacapotzalco, dos en Popotla y uno en Tlalnepantla, San Pedro de los Pinos y Xochimilco, más un ausente.

El listado incluye a los principales juristas vivos en la época, casi todos ellos residentes por entonces en la ciudad de México, y autores de aquellos libros de derecho que formaron la época dorada de la bibliografía jurídica mexicana: Jacinto Pallares, Emilio Rabasa, los hermanos Macedo, Francisco Pimentel, Agustín Rodríguez, José Ma. del Castillo Velasco, Agustín

¹⁶ Véase en Lombardo de Ruiz, Sonia, *Atlas histórico de la ciudad de México*, México, Smurfit Cartón y Papel de México, 1996, p. 435.

Verduzco, Jorge Vera Estañol, Roberto Esteva Ruiz, Antonio de J. Lozano, Victoriano Pimentel, Emilio Pardo. Los más ancianos —en orden a su fecha de recepción— eran Ignacio Mariscal (1849), Bonifacio Payró (1848), Emilio Saborío (1849) y Francisco de P. Tavera (1848) y los más jóvenes Gonzalo Alfaro, José L. Chaverri, Luis Cacho, Leonardo Muñoz, Carlos Trejo y Lerdo, y Salvador del Valle, todos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, fuera de ésta, Francisco J. Cuevas y Gabriel Ortiz González.

La lista de Manuel Cruzado consigna un total de 55 generaciones de abogados mexicanos y constituye un documento de valor inapreciable si queremos conocer el papel de los abogados mexicanos en nuestra historia. Su nueva publicación permitirá a los estudiosos sacar mejores provechos y buenos frutos, por ejemplo, podría intentarse con ella levantar un mapa de la distribución de los abogados en la ciudad, o reconstruir sus alianzas y sociedades e incluso sus genealogías. A la vez, la *Lista* documenta, nuevamente, las ricas y al mismo tiempo limitadas posibilidades del uso de la folletería, en especial de la jurídica, en la tarea historiográfica, tema del cual hace poco nos volvimos a ocupar y que ahora llama la atención de varios estudiosos de la historia y de la bibliografía mexicanas.¹⁷

A continuación, como anexo indispensable a la presente comunicación, se transcribe el listado de los abogados, respetando tanto la ortografía y las claves utilizadas como la agrupación de los abogados en los dos grupos tal y como los acomodó su autor. Asimismo, se transcriben las últimas 15 notas con las que Cruzado aclaró alguno de los datos publicados.

¹⁷ Arenal, del, "Hacia el estudio de la folletería jurídica mexicana (1851-1910)", *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, año 2, núm. 4, enero-abril de 1987, pp. 79-116, y "El folleto jurídico y la colección de la Escuela Libre de Derecho". En prensa, para la revista *Secuencia* del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

APÉNDICE: LISTA DE LOS ABOGADOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P. Alamán Juan B.	Calle de Tacuba núm. 20	R.	21 de Noviembre de	1850	
P. Álvarez de la Cuadra Diego	Portal de Santo Domingo núm. 3	R.	14 de Marzo de	1854	
Álvarez José de la Paz	3a. de Soto núm. 15	R.	17 de Diciembre de	1857	Mgdo. letrado de la Corte Militar
P. Azcué Pedro	3a. Santa María de la Rivera núm. 1921	R.	5 de Junio de	1859	Diputado al Congreso de la Unión
P. Artigas Francisco	1a. del Factor núm. 2	R.	11 de Abril de	1860	
Aznar Marcial	2a. de Mina núm. 1½	T.	23 de Agosto de	1860	Dirctor del Archivo Judicial
Arévalo Agustín	Calle de la Mariscala núm. 6½	R.	6 de Septiembre de	1860	Magistrado Presidente de la 4a. Sala del Tribunal Superior
Alvarez Emilio	Donceles núm. 24		26 de Julio de	1862	Procurador de Justicia del Distrito Federal
Arteaga Mauro	Cuadrante de San Miguel núm. 6		19 de Diciembre de	1863	Oficial Mayor de la 4a. Sala del Tribunal Superior
P. Alva Ramón L.	Apartado núm. 2	T.	2 de Agosto de	1871	
P. Alfaro Francisco	Bajos de San Agustín núm. 2	T.	9 de Julio de	1872	
Arce José de Jesús	Cordobanes núm. 13, Despacho	R.	2 de Diciembre de	1872	Notario Público núm.
Alvarez León Luis	Mixcoac, 1a. de Negrete núm. 2½		24 de Septiembre de	1874	Auxiliar del Procurador de Justicia de Tlálpam
Altamira Manuel	Donceles núm. 13, Despacho	T.	13 de Mayo de	1876	Notario Público núm.
P. Aguilar Jesús María	Cordovanes núm. 2, Despacho		17 de Septiembre de	1877	
P. Aguilar Rafael	1a. de Plateros núm. 1, Despacho	R.	21 de Noviembre de	1878	Diputado al Congreso de la Unión

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Aguirre Carlos	Donceles núm. 27, Despacho	R.	3 de Enero de 1887	
	Argüello Jesús O.	2a. Calle Ancha núm. 9	R.	16 de Noviembre de 1887	Juez Menor de Mixcoac
P.	Aguilar Daniel	Centro Mercantil 2o. piso, Despacho	R.	18 de Agosto de 1888	
	Aguirre del Pino Francisco	Callejón de la Olla núm. 1		7 de Octubre de 1889	Notario Público núm.
P.	Avila José R.	Banco Central		11 de Octubre 1893	
P.	Araujo Rodolfo	Santa Teresa la Antigua núm. 14	T.	15 de Diciembre de 1893	Agente del Ministerio Público en 2a. Instancia del Fuero Militar
	Arenas Manuel	1a. del Gobernador núm. 2	T.	25 de Enero de 1894	Oficial Mayor de la 2a. Sala del Tribunal Superior
P.	Alvarado Alberto	1a. de la Merced núm. 27	T.	25 de Febrero de 1895	
	Arriaga Isidoro	2a. de Mina núm. 2	R.	3 de Mayo de 1899	Secretario del Juzgado 1o. de lo Criminal
	Arellano Felipe	7a. de las Flores núm. 3,036	R.	30 de Junio de 1902	Diputado al Congreso de la Unión
P.	Alvarez Leal Jesús	Chavarría núm. 10	R.	19 de Junio de 1868	Profesor de Instrucción Primaria
	Alva José Cirilo	Guadpe. Hid., Plaza Real núm. 28	R.	12 de Febrero de 1869	Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil
	Algara José	Callejón de Santa Clara núm. 9	R.	1 de Octubre de 1870	Subsecretario de Relaciones Exteriores
P.	Alamán Sebastián	Admón. del Hospital de Jesús	R.	17 de Enero de 1871	
	Acevedo Jesús	3a. Puente de Tezontlale núm. 5	R.	15 de Junio de 1872	Jefe de la Sección de Archivo de la Subsecretaría de Instrucción Púbca.
P.	Araoz José Joaquín	Donceles núms. 5 y 6	R.	1 de Agosto de 1874	Presbítero del Arzobispado de México
	Arroyo Enrique	1a. Aduana Vieja núm. 13	R.	9 de Diciembre de 1874	Magistrado letrado de la Corte Militar
P.	Alvarez é Icaza Ignacio	Chiquis núm. 11, Despacho	R.	6 de Marzo de 1876	
P.	Álvarez Francisco	Callejón de Talavera núm. 7	R.	8 de Noviembre de 1879	

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
	Arroyo de Anda Agustín	Pte. de Alvarado núm. 24	R.	13 de Enero de	1877	Defensor de Pobres en el Fuero Común
P.	Agüeros Victoriano	1a. Mesones, Redac. de <i>El Tiempo</i> .	R.	19 de Diciembre de	1881	Redactor de <i>El Tiempo</i> .
	Aguilar Francisco Javier	2a. del Reloj núm. 3, Despacho	R.	3 de Febrero de	1883	Notario Público núm.
	Azcué Pedro S. de (jr.)	Cordovanes núm. 4, Despacho	R.	4 de Mayo de	1888	Diputado al Congreso de la Unión.
	Ansorena Agustín	4a. del Chopo núm. 4	R.	2 de Mayo de	1890	Juez 3o. Menor.
P.	Azpe José R.	1a. Independencia núm. 36. Desp.	R.	12 de Septiembre de	1890	
	Arriaga Alfonso	Ortega núm. 28, Despacho.	R.	29 de Enero de	1891	
P.	Avalos Miguel	2a. Plateros núm. 11, Despacho	R.	15 de Mayo de	1895	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Arnoux Eugenio L.	Esclavo núm. 10, Despacho	R.	13 de Abril de	1898	
P.	Alemán Samuel	Banco Central, Despacho	R.	27 de Junio de	1898	
P.	Azpe Raoul F.	2a. del Reloj núm. 1, Despacho	R.	12 de Abril de	1899	
P.	Acereto Albino	Zuleta núm. 8, Despacho	R.	7 de Junio de	1899	
P.	Arratia Alfredo	Cordovanes núm. 8, Despacho	R.	25 de Septiembre de	1901	
P.	Alfaro Gonzalo	Bajos de San Agustín núm. 2	R.	2 de Mayo de	1903	
P.	Betancourt Jesús	Calle del Apartado núm. 10	R.	16 de Diciembre de	1853	
	Bejarano Jesús R.	Calle de San Juan de Dios núm. 5	R.	30 de Diciembre de	1854	Auxiliar del Procurador de Justicia.
	Buelna Eustaquio	Calle de Patoni núm. 3	R.	13 de Enero de	1855	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Borja Manuel	2a. de San Ramón núm. 2	R.	5 de Enero de	1858	

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Bulman José Francisco	Rejas de Balvanera núm. 8	R.	18 de Abril de	1861
P.	Baranda Joaquín	2a. del Reloj núm. 3, Despacho	R.	Junio de	1862
P.	Baz Diego	1a. del Gobernador núm. 1,422	R.	22 de Abril de	1865 Defensor en el Ramo Militar.
	Baz Bernardo	Leandro Valle 5	R.	24 de Agosto de	1867 Secretario del Juzgado 5o. Correccional,
P.	Bermejo Manuel	Plazuela de la Santísima núm. 1	T.	10 de Septiembre de	1867 Defensor de Gendarmes.
	Botello Mariano	Calle de San Ildefonso núm. 4	T.	14 de Septiembre de	1867 Magistrado de la 4a. Sala del Tribunal Superior del Distrito.
	Borjes José Agustín	Hospicio de San Nicolás núm. 17	T.	6 de Noviembre de	1867 Magistrado Sup. del Tribunal Superior del Distrito.
P.	Belle y Cisneros Agustín	Tiburcio núm. 2	T.	30 de Enero de	1868
	Bribiesca Juan	Calle de Jesús María núm. 4	T.	18 de Diciembre de	1869 Secretario del Ayuntamiento de México.
	Beristain José	Avenida Juárez núm. 2,318	T.	15 de Abril de	1874 Juez Menor de Tacuba.
P.	Briseño Ortega Manuel	Calle del Aguila núm. 26, Despacho	R.	27 de Agosto de	1881 Asesor de la Comandancia Militar de México.
	Belmar Francisco	4a. de Bucareli núm. 1,429	R.	15 de Febrero de	1883 Juez primero de lo Civil
P.	Bulman Francisco (jr.)	Calle de la Perpetua núm. 5	R.	24 de Abril de	1883
	Barrios Gómez Domingo	Calle de Cordovanes núm. 13	R.	18 de Septiembre de	1886 Notario Público.
	Bejarano Nicolás	Mixcoac, calle del Porvenir núm. 5	T.	29 de Abril de	1890 Juez 1o. Menor.
P.	Betancourt Luis G.	Calle del Apartado núm. 10	R.	17 de Mayo de	1891
	Beltrán Enrique	Cerrada de Santa Teresa Núm. 4	R.	20 de Junio de	1902 Defensor en el Ramo Militar.
P.	Beltrán Romualdo	8a. de la Violeta núm. 3	R.	12 de Mayo de	1872

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
Baz Maximiliano	Puerta Falsa de Sto. Domingo 15	R. 26 de Abril de	1876
Balandrano Antonio Z.	1a. de la Pila Seca núm. 1	R. 20 de Agosto de	1880
P. Barajas José María	Puente del Carmen núm. 11	R. 13 de Noviembre de	1880
P. Beltrán Manuel	Bajos de San Agustín núm. 1	R. 25 de Noviembre de	1881
P. Barrena José	Calle de Cocheras núm. 9	R. 16 de Diciembre de	1881
Joaquín			
P. Burgoa y Chavero Ignacio	1a. de Soto núm. 3.	R. 14 de Diciembre de	1883
P. Barra Lauro	Avenida Juárez núm. 4	R. 19 de Enero de	1884
P. Batalla Diódoro	Calle del Hospital de Jesús núm. 4	R. 13 de Abril de	1886
P. Barra Francisco de la	Ausente.	R. 22 de Abril de	1887
Bandera José	Callejón de Betlemitas núm. 16	R. 17 de Marzo de	1897
Básauri Francisco	1a. calle de los Aztecas núm. 15	R. 24 de Abril de	1897
Botello Abel	Calle de San Ildefonso núm. 4	R. 14 de Septiembre de	1897
Borja Manuel S. (jr.)	Calle de Donceles núm. 27, Desp.	R. 23 de Marzo de	1898
P. Bribiesca Juan E.	Calle de Jesús María núm. 4	R. 11 de Mayo de	1898
P. Barrios Benjamín	Calle del Angel núm. 4, Despacho.	R. 17 de Mayo de	1899
P. Baranda y McGregor Joaquín	2a. calle Sur núm. 6, Col. Arquitects.	R. 15 de Enero de	1901
P. Ballesteros Esteban	Calle del Aguila núm. 24	R. 22 de Marzo de	1902
Borbolla y Yermo Juan de la	Calle de Chiquis núm. 5	R. 5 de Julio de	1903

Auxiliar del Procurador de Justicia
 Secretario del Juzgado primero de Distrito.
 Ministro Plenipotenciario de México en Buenos Aires.
 Auxiliar del Proc. de Just. adscrito á los Juzgados los. Criml. y Corrl.
 Secretario del Juzgado 4o. Menor.
 Oficial Mayor del Juzgado 5o. de lo Civil
 Notario Público núm.
 Oficial de la Sección de Conts. Privados del Registro Público.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
	Cicero Ricardo	Calle de la Acequia núm. 5	T.	28 de Junio de	1853	Magistrado del Primer Tribunal de Circuito.
P.	Castellanos Sánchez Miguel	1a. calle de la Pila Seca núm. 10	T.	10 de Octubre de	1853	Senador.
P.	Cervantes Silva Andrés	2a. de Sto. Domingo núm. 8, Desp.	T.	24 de Mayo de	1854	
P.	Carrera y Lardizábal Carlos	Correo Mayor núm. 2	R.	29 de Noviembre de	1856	
P.	Chavero Alfredo	2a. de las Artes núm. 2,018	R.	8 de Noviembre de	1861	Diputado al Congreso de la Unión.
	Castañeda Eduardo	1a. de Guerrero núm. 11½	T.	14 de Diciembre de	1861	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Castellanos José	Portal de Tejada núm. 3	R.	12 de Agosto de	1864	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Cosío José Vicente	Calle del Tompeate núm. 4	R.	7 de Abril de	1867	
P.	Cejudo Ignacio	2a. de Peralvillo núm. 7	R.	18 de Octubre de	1867	
P.	Cárdenas Ramón	1a. del Congreso núm. 1,062	T.	5 de Febrero de	1868	
	Canalizo Valentín	9a. de la Violeta núm. 1,234	T.	16 de Diciembre de	1868	Magistrado de la Segunda Sala del Tribunal Superior.
	Carpintero Manuel	2a. de Mina núm. 16	R.	Junio de	1869	Oficial Mayor de la 1a. Sala de la Suprema Corte de Justicia.
	Cortés Francisco	Cerrada de la Misericordia núm. 11	R.	2 de Diciembre de	1869	Auxiliar del Procurador de Justicia.
P.	Chavarría José Juan	Calle del Amor de Dios núm. 7	T.	28 de Diciembre de	1869	
P.	Castellanos León Juan	San Felipe núm. 9	T.	2 de Septiembre de	1870	
	Curiel Luis del C.	2a. de la Industria núm. 8	T.	7 de Marzo de	1874	Subsecretario de Guerra y Marina.
	Cervantes Manuel P.	Colonia de Romita, calle Privada 12	T.	20 de Marzo de	1875	Magistrado del Tercer Tribunal de Circuito.
P.	Cosmes Francisco G.	Callejón de Santa Inés núm. 12	R.	15 de Octubre de	1875	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Cervantes Manuel	Regina núm. 8	R.	5 de Septiembre de	1878	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Cervantes Eutimio	4a. del Pino núm. 8	R.	19 de Septiembre de	1878	Diputado al Congreso de la Unión.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>	
P.	Castillo Velasco José María del Chapital Cristóbal Cortés Ignacio L.	Cocheras núm. 5 Tacubaya, 3a. Juárez núm. 5 2a. de la Verónica núm. 11	T. R. T.	20 de Junio de 26 de Febrero de 13 de Junio de	1879 1880 1881	Juez 2o. de Distrito. Jefe de la Mesa del Notariado en la Secretaría de Justicia.
P.	Cañedo Jorge	Calle del Seminario núm. 6, Desp.	T.	1 de Agosto de	1884	Asesor de la Comandancia Militar.
P.	Carranza Isidro Arturo	Cuadrante Sta. Catarina núm. 6	T.	12 de Diciembre de	1884	
P.	Castañeda Daniel	Calle del Seminario núm. 5, Desp.	T.	30 de Abril de	1886	
P.	Cervantes Silva Andrés (jr.)	2a. de Sto. Domingo núm. 8, Desp.	R.	9 de Junio de	1886	
P.	Calderón Abraham Castillo José R. del	Calle de Zapateros núm. 6 2a. de San Lorenzo núm. 3, altos	R. R.	13 de Mayo de 28 de Abril de	1889 1890	Defensor de pobres en el Ramo Penal.
P.	Castañón Fernando	Mixcoac, Barrio de Atepusco 3	R.	23 de Noviembre de	1891	Secretario de la Segunda Sala de la Corte Militar.
	Castañeda Lorenzo	7a. de Humboldt núm. 33	R.	23 de Julio de	1892	Jefe de la Sección Segunda del Registro Público.
	Cuéllar Andrés	Calle de Manito núm. 2	R.	29 de Julio de	1894	Secretario del Juzgado 2o. Correccional.
P.	Castillo Estanislao	Calle de la Perpetua núm. 5	R.	8 de Junio de	1895	
P.	Cervantes Enrique	Alhóndiga núm. 9, Despacho	T.	29 de Noviembre de	1895	
	Castera Fernando	Calle de Venero núm. 11	T.	7 de Febrero de	1898	Escribano de Diligencias de la Segunda Sala del Tribunal Superior.
P.	Calderón Luis M.	Montealegre núm. 12, Despacho	T.	16 de Marzo de	1898	Juez Suplente de Distrito.
P.	Celada Rivera Adolfo	Calle de Chavarría núm. 4, Desp.	R.	23 de Julio de	1898	

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>			<i>Empleo</i>
P.	Canseco Agustín	Estampa de San Lorenzo núm. 11	R.	11 de Marzo de	1899	Auxiliar del Procurador del Ejército en 1a. Instancia.
	Curriel Luis Carmen (jr.)	2a. de la Industria núm. 8	R.	9 de Junio de	1900	Defensor de Pobres en el Ramo Penal.
P.	Chism Ricardo	San Juan de Letrán núm. 1	T.	4 de Febrero de	1902	
P.	Cuevas y García Francisco J.	Calle de Vergara núm. 7	T.	12 de Febrero de	1903	
P.	Cortazar Francisco	Calle de Manrique núm. 2	R.	9 de Marzo de	1868	
P.	Corchado Dionisio	Plazuela del Jardín núm. 10	R.	15 de Junio de	1868	
P.	Collantes y Buenrostro Pedro	Puente de Alvarado núm. 9	R.	2 de Febrero de	1869	
	Cruzado Manuel	Plaza de San Sebastián núm. 5	R.	13 de Abril de	1872	Juez 5o. Menor.
P.	Cordero Juan	Tacubaya, 1a. de los Colonos	R.	30 de Noviembre de	1872	
	Cardona Francisco de P.	1a. Avenida del Congreso núm. 14	R.	8 de Abril de	1875	Oficial Mayor segundo de la Secretaría de Hacienda.
P.	Casasús Joaquín D.	3a. de Humboldt núm. 712 ó 21	R.	15 de Mayo de	1880	Diputado al Congreso de la Unión.
	Cicero Belisario	Calle de Roma núm. 1,620	R.	23 de Noviembre de	1882	Juez 5o. de lo Correccional de México.
P.	Cueva Aurelio B.	Atzacapotzalco, Comonfort núm. 16	R.	28 de Julio de	1883	Juez Menor de Atzacapotzalco.
P.	Castillo Víctor M. del	Calle de Escalerillas núm. 18	R.	15 de Noviembre de	1884	Secretario Particular del Secretario de Justicia y Diputado.
	Castillo Rómulo del	Tacubaya, callejón del Huizache 324	R.	29 de Enero de	1886	Actuario del Juzgado 5o. de lo Civil.
P.	Cancino Salvador	Medinas núm. 6, Despacho	R.	25 de Febrero de	1886	
P.	Contréras Samuel	Portillo de San Diego núm. 6	R.	27 de Febrero de	1886	Auxiliar del Procurador del Ejército en 2a. Instancia.

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Castellanos Cayetano	Niño Perdido núm. 29	R.	12 de Febrero de	1890	Auxiliar del Procurador del Ejército en la Instancia.
P.	Corona Ramón	Avenida Madrid núms. 5 y 6	R.	19 de Abril de	1890	Diputado al Congreso de la Unión.
	Chávez Ezequiel	Calle de Roma núm. 1,615	R.	26 de Febrero de	1891	Jefe de la Sección de Instrucción Profesional de la Secretaría de Instrc.
P.	Cervantes Felipe	Puente del Correo Mayor núm. 2	R.	14 de Mayo de	1891	
P.	Cosío José Lorenzo	Escuela de Jurisprudencia, Desp.	R.	13 de Octubre de	1891	Prefecto de la Escuela de Jurisprudencia.
	Cueva Arturo de la	Plazuela de San Fernando núm. 5	R.	14 de Marzo de	1892	Secretario de la 1a. Sala de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Cervantes Antonio	Jesús Nazareno núm. 6	R.	4 de Mayo de	1893	
P.	Castelazo y Fuentes Manuel	Calle de Ortega núm. 28, Desp.	R.	8 de Octubre de	1894	
P.	Calero y Sierra Manuel	Calle de Ortega núm. 28, Desp.	R.	20 de Abril de	1895	
P.	Chavero Ernesto	Calle de Medinas núm. 13	R.	11 de Abril de	1896	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Cervantes Rafael	Calle de Cadena núm. 23	R.	19 de Septiembre de	1896	
	Clausell Joaquín	Jesús Nazareno núm. 6	R.	24 de Febrero de	1897	Jefe de la Sección de Justicia de la Secretaría del Ramo.
P.	Capdevielle Enrique	Colonia Indianilla núm. 242	R.	12 de Mayo de	1897	Defensor de reos en el Ramo Militar.
P.	Chacón Angel	Montealegre núm. 21 Despacho	R.	12 de Julio de	1899	
P.	Carrillo Adolfo	Calle del Angel núm. 4, Despacho	R.	2 de Agosto de	1899	
P.	Carrillo Vicente	Puente del Cuervo núm. 18	R.	6 de Septiembre de	1899	
P.	Cuevas Alejandro	Calle del Carmen núm. 5	R.	21 de Febrero de	1900	
P.	Cervantes Noreña Manuel	4a. de la Independencia 3, Desp.	R.	25 de Julio de	1900	
P.	Cejudo Noé	2a. de Peralvillo núm. 7	R.	13 de Marzo de	1901	

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
P.	Cabrera Luis	Calle del Esclavo núm. 2	R. 18 de Mayo de	1901
P.	Cabrera Guillermo	Calle del Esclavo núm. 2	R. 24 de Julio de	1901
P.	Conde Octavio	Puente de la Mariscalá núm. 1½	R. 16 de Mayo de	1902
P.	Castañeda Rómulo	Calle de San José de Gracia núm. 14	R. 18 de Abril de	1903
P.	Cacho Luis G.	Calle de Celaya núm. 2	R. 9 de Mayo de	1903
P.	Chaverri José L.	Calle de Jesús Nazareno 6, Desp.	R. 27 de Junio de	1903
P.	Dondé Rafael	Tercer Orden de San Agustín n. 4	20 de Enero de	1854 Senador.
	Dardón Vicente	Tercer Orden de San Agustín n. 5	Abril de	1857 Magistrado de la Primera Sala del Tribunal Superior.
P.	Durán Ignacio	4a. de Soto núm. 3	10 de Enero de	1862 Profesor de Derecho Civil en la Escuela de Jurisprudencia.
	Dorantes Pudenciano	Rivera de San Cosme núm. 17	Enero de	1865 Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
	Díaz Domínguez Manuel	1a. del Naranjo núm. 1	23 de Septiembre de	1867 Juez 7o. Menor de México.
	Duret Fernando	Calle de Santa Clara núm. 3	T. 28 de Diciembre de	1878 Diputado al Congreso de la Unión.
	Dublán y Maza Manuel	2a. del Indio Triste núm. 5	20 de Diciembre de	1879 Escribano de Diligencias de las 3a. y 4a. Salas del Tribunal Superior.
P.	Dávalos José	4a. de la Independencia núm. 1	Noviembre de	1886
P.	Duclaud Luis	Calle de la Universidad núm. 1	T. 20 de Enero de	1888
P.	Domínguez José	Callejón del Espíritu Santo núm. 14	2 de Febrero de	1892

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Díaz Monterrubio Juan	Calle de las Escalerillas núm. 18		6 de Marzo de	1893	Juez 4o. de Instrucción Militar.
P.	Díaz Barreiro Pedro	Cerca de Santo Domingo núm. 16	R.	15 de Abril de	1868	
	Díaz Soto Conrado	1a. de Zarco núm. 105	R.	4 de Diciembre de	1868	Oficial primero de la Sección Segunda de la Secretaría de Hacienda.
P.	Dublán Juan	Calle de la Penitenciaría núm. 7	R.	11 de Diciembre de	1883	Diputado al Congreso de la Unión.
	Díez de Bonilla Francisco	Calle de Ortega núm. 28, Despacho	R.	29 de Septiembre de	1884	Notario Público núm.
P.	Dávalos Manuel María	Calle de la Cerbatana núm. 6	R.	26 de Marzo de	1885	
P.	Dublán Adolfo	Centro Mercantil... Despacho	R.	23 de Agosto de	1887	Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública.
P.	Díaz Mercado Florentino	Puerta Falsa de Sto. Domingo 5	R.	7 de Marzo de	1890	
P.	Díaz Lombardo José	Calle del León núm. 9	R.	12 de Marzo de	1890	
	Díaz Lombardo Francisco	1a. de Santo Domingo núm. 6	R.	23 de Abril de	1891	Juez 2o. de lo Civil de México
P.	Díaz Fernández Miguel	Calle de Leandro Valle núm. 13	R.	2 de Junio de	1894	
P.	Deffis Armando	Calle de Jesús Nazareno núm. 2	R.	28 de Septiembre de	1898	
P.	Díaz Mercado Héctor	Hospicio de San Nicolás núm. 5	R.	22 de Marzo de	1899	
	Eguía Lis Joaquín	Tacubaya, Barranquilla alta núm. 1		26 de Febrero de	1861	Director del Archivo General de Notarías.
P.	Enríquez Gumersindo	Avenida Juárez núm. 7		19 de Junio de	1869	Senador.

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
Escudero Eduardo	Guad. Hid., Hernández núm. 24	10 de Enero de	1870 Director del Registro Público de la Propiedad.
P. España Jesús R.	1a. Magnolia núm. 61	8 de Septiembre de	1876
Espinosa Gonzalo	Calle de San José de Gracia núm. 2.	R. 31 de Marzo de	1881 Juez 1o. Correccional de México.
P. Espinosa Francisco	Estampa de San Lorenzo núm. 9	R. 14 de Mayo de	1884
Escamilla Benjamín	Calle de San Ildefonso núm. 3	15 de Septiembre de	1890 Secretario del Juzgado 4o. de lo Criminal.
P. Espeleta Rafael	4a. de la Magnolia núm. 43	R. 23 de Octubre de	1890
P. Escobedo Luis	3a. de Zarco núm. 16	27 de Mayo de	1895
P. Estrada Manuel	Donceles núm. 20, Despacho	27 de Marzo de	1897
Escalona Crescencio	1a. del Carrizo núm. 17	R. 3 de Diciembre de	1873 Secretario del Juzgado 5o. Menor.
Elizondo Ismael	1a. del Salto del Agua núm. 1	R. 19 de Enero de	1880 Juez 2o. Correccional de México.
P. Elguero Luis	Calle de Donceles núm. 8	R. 9 de Diciembre de	1882
P. Escandón José E.	Calle de Jesús Nazareno núm. 4	R. 20 de Febrero de	1886
P. Elizalde Octavio	Calle de la Penitenciaría núm. 12	R. 21 de Enero de	1888
Esquerro Eugenio	Tlálpam ó 2a. de Soto núm. 16	R. 27 de Enero de	1888 Juez 3o. Correccional.
P. Elguero Rafael	Calle de Donceles núm. 8	R. 7 de Julio de	1888
P. Esteva Adalberto A.	Prolongación del Naranjo núm. 6	R. 25 de Julio de	1888 Diputado al Congreso de la Unión.
P. Echagaray Fernando	8a. calle de Soto núm. 13	R. 13 de Marzo de	1889 Oficial Mayor de la Inspección General de Policía.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Elízaga Lorenzo	Calle de San Andrés núms. 5 y 6	R.	12 de Febrero de 1891	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Escalante Manuel	Calle de Tiburcio núm. 7	R.	11 de Abril de 1892	
P.	Echenique Emilio	Calle de Cocheras núm. 10	R.	10 de Julio de 1893	
P.	Enríquez Ernesto	Avenida Juárez núm. 7	R.	11 de Septiembre de 1895	
P.	Estrada Faustino	Hospicio de San Nicolás núm. 2½	R.	31 de Marzo de 1897	
P.	Esquivel y Alfaro José	Cerrada de la Misericordia núm. 19	R.	25 de Junio de 1898	
P.	Esteva Ruiz Roberto	Chavarría núm. 2	R.	15 de Febrero de 1899	Tercer Auxiliar del Procurador de la República.
	Fernández Justino	Calle de Tiburcio núm. 4	R.	17 de Febrero de 1853	Secretario de Justicia é Instrucción Pública.
P.	Fonseca Teófilo	Calle de la Plazuela de la Sma. 1	T.	1 de Septiembre de 1859	
P.	Flores Pascual	Guad. Hid., Mirador núm. 8		12 de Abril de 1860	
	Fernández Villarreal Manuel	Calle de Nahuatlato núm. 10		25 de Noviembre de 1867	Secretario de la 3a. Sala de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Fenochio Adolfo	Calle de San Gerónimo núm. 5	R.	13 de Noviembre de 1884	Diputado al Congreso de la Unión.
	Ferrer Salvador	1a. de Mina núm. 1,245	T.	23 de Julio de 1890	Auxiliar del Procurador de Justicia de los Juzgados 2os. Corrl. y Criml.
P.	Fernández de Córdova Mariano	Cordovanes núm. 14, Despacho	R.	12 de Febrero de 1897	
P.	Ferrel José	5a. del Presidente núm. 2,202	R.	Agosto de 1898	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Flores Carlos	6a. de la Magnolia núm. 611	R.	11 de Marzo de 1872	Senador.
P.	Fortuño Leonardo F.	Hospicio de San Nicolás núm. 23	R.	23 de Marzo de 1872	
P.	Fernández José Diego	Calle de Donceles núm. 27, Desp.	R.	16 de Mayo de 1872	

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Fernández de Lara Mariano	Calle de Montealegre núm. 18	R.	12 de Enero de	1884	
P.	Flores Villar Mariano	Calle del Aguila núm. 1, Despacho	R.	14 de Febrero de	1887	
	Fernández del Castillo Eduardo	2a. de Moctezuma núm. 18	R.	16 de Abril de	1890	Defensor de Pobres en el Ramo Penal.
P.	Fuentes Eduardo	Callejón de Santa Clara núm. 3	R.	7 de Junio de	1893	
P.	Fernández Alonso Flores Rafael	Calle de Cadena núm. 9 Guad. Hid., 3a. Montiel núm. 16	R.	9 de Junio de	1894	
			R.	19 de Mayo de	1897	Jefe de la Sección 4a. del Registro Público.
P.	Flores Magón Jesús	Esclavo núm. 10, Despacho	R.	11 de Agosto de	1897	
P.	Fernández Francisco	Calle de Tiburcio núm. 4	R.	27 de Abril de	1898	Agente del Ministerio Público Federal en el Juzgado 2o. de Distrito.
P.	Fernández Luis	Calle de Tiburcio núm. 4	R.	25 de Abril de	1900	
	González Montes Pablo	Calle del Esclavo núm. 6		21 de Diciembre de	1852	Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior.
	Gómez Macedonio	Flamencos núm. 2		9 de Febrero de	1856	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Guerrero	Puente de Santa Ana núm. 13		Diciembre de	1861	
P.	Moctezuma Nicolás					
P.	Gutiérrez Otero Luis	Hospicio de San Nicolás núm. 2½		30 de Mayo de	1864	
P.	Garfias Luis G.	Montepío Viejo núm. 6		7 de Abril de	1866	
P.	Gómez Tapia José	1a. de la Pila Seca núm. 318		3 de Septiembre de	1867	
	García Méndez Manuel	3a. de Colón núm. 1,102		13 de Junio de	1872	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
	Gil y Rivas Pedro	Chiconautla núm. 3	T.	8 de Octubre de	1878	Oficial de la Subsecretaría de Instrucción Pública.
P.	Guerra Diódoro	Zapateros núm. 6	R.	3 de Mayo de	1880	Oficial Mayor del Juzgado 2o. de lo Civil.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	García Francisco Pascual	Montealegre 11	R.	19 de Agosto de 1880	
P.	García Raya Ramón	Perpetua núm. 5		20 de Septiembre de 1880	
P.	Garrido y Noheggerat Manuel	Santa Teresa Antigua núm. 16		29 de Diciembre de 1880	Jefe de la Sección 3a. del Registro Público.
	Govantes Carlos	Zuleta núm. 15		6 de Junio de 1883	Oficial Mayor del Juzgado 4o. de lo Civil.
P.	González de León Alberto	Donceles núm. 27, Despacho		6 de Agosto de 1883	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Gutiérrez Quintero Cipriano	Cordovanes núm. 8, Despacho		14 de Septiembre de 1883	
P.	Gil Agustín	Cocheras núm. 8		30 de Enero de 1884	
P.	García Plata José	Cordovanes núm. 2, Despacho	T.	17 de Enero de 1885	Notario Público.
P.	García Luciano R.	Tacuba núm. 15		8 de Diciembre de 1888	
P.	Guerrero Leopoldo	Callejón del Espíritu Santo núm. 14	T.	16 de Noviembre de 1889	
P.	González Alberto M.	Callejón de Santa Inés 6, Despacho		2 de Mayo de 1894	
	García Cázeres Manuel	Vergara núm. 12		Febrero de 1897	Auxiliar del Procurador de Justicia.
	Gómez Pérez Francisco	Montealegre núm. 16		16 de Febrero de 1898	Notario Público.
	Gante Carlos de	1a. de los Aztecas núm. 17		4 de Abril de 1898	Secretario del Juzgado 8o. Menor.
P.	Gutiérrez Otero Martínez Luis	Plazuela de Belem		31 de Marzo de 1900	
	García Peña Angel	2a. de los Aztecas núm. 19	R.	9 de Septiembre de 1868	Secretario de la 3a. Sala del Tribunal Superior.
	Guerrero Pablo	San Felipe Neri núm. 3	R.	25 de Noviembre de 1869	Jefe de la Sección 2a. de la Secretaría de Hacienda.
	García Peña Juan	3a. de Zarco núm. 4	R.	13 de Diciembre de 1869	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
	González Alcántara Vicente	3a. de Vanegas núm. 1	R.	2 de Febrero de 1872	Oficial Primero de la Sección 3a. de la Secretaría de Hacienda.

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
	González de la Vega Trinidad.	Tacubaya, calle de Dublán 486	R.	15 de Septiembre de	1875	Secretario de la 1a. Sala del Tribunal Superior.
P.	Gamboa José	4a. calle de la Colonia núm. 9	R.	28 de Diciembre de	1876	
	González de la Vega Epigmenio	Tacubaya, calle de Dublán 486	R.	29 de Enero de	1879	Secretario de la 2a. Sala del Tribunal Superior.
p.	Galindo y Pimentel Juan	Calle de la Mariscal núm. 9	R.	10 de Noviembre de	1879	
P.	Galindo y Pimentel Pedro	San Juan de Letrán núm. 3	R.	25 de Febrero de	1881	
	González Rafael	Calle de Venero núm. 12	R.	20 de Marzo de	1885	Secretario del Juzgado 2o. de Distrito.
P.	Gutiérrez Ernesto	1a. de San Francisco núm. 9, Desp.	R.	6 de Mayo de	1886	
	Guerrero Luis	Cordovanes núm. 8, Despacho	R.	2 de Octubre de	1886	
P.	Garza Ramos José María	Montealegre núm. 12, Despacho	R.	22 de Junio	1888	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Guerrero Julio	Cordovanes núm. 8	R.	4 de Octubre de	1889	
P.	Garrido Alfredo	Santa Teresa la Antigua núm. 16	R.	30 de Enero de	1890	
	Galán Manuel	Cordovanes núm. 3, Despacho	R.	14 de Mayo de	1890	Notario Público.
P.	González Mier Gabriel	Calle de Don Juan Manuel núm. 11	R.	20 de Junio de	1890	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	García Genaro	Donceles núm. 23	R.	20 de Febrero de	1891	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Garrido Alejandro	Santa Teresa la Antigua núm. 16	R.	11 de Julio de	1891	
P.	González Suárez Ramón	Encarnación núm. 8, Despacho	R.	8 de Febrero de	1892	Auxiliar del Procurador del Ejército en 2a. Instancia.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>			<i>Empleo</i>
	Garduño Antonio	Tacubaya, 7a. de Juárez núm. 50	R.	10 de Junio de	1892	Notario Público.
P.	García Aguirre Manuel	Tacubaya, 1a. de los Colonos, Baño	R.	3 de Octubre de	1892	
P.	Garza Treviño Abraham	Rejas de Balvanera núm. 1, Desp.	R.	11 de Febrero de	1893	
P.	Garza Emeterio de la (jr.)	Nuevo México núm. 10	R.	11 de Noviembre de	1896	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	González Cosío Francisco	Medinas núm. 6, Despacho	R.	13 de Marzo de	1897	
P.	Gutiérrez Azcué Rodrigo	Cordovanes núm. 2, Despacho	R.	30 de Junio de	1897	
	González Leopoldo	4a. del Ciprés núm. 5	R.	23 de Febrero de	1898	Secretario del Juzgado 3o. Menor.
P.	Gavaldón Avelino	Medinas núm. 22, Despacho	R.	24 de Mayo de	1899	
P.	García Ubaldo	Cordovanes núm. 6, Despacho	R.	5 de Abril de	1902	
P.	García Enrique de la	Cordovanes núm. 2, Despacho	R.	6 de Septiembre de	1902	Secretario del Juzgado 1o. Menor.
P.	Herrera Manuel S.	Sepulcros de Santo Domingo 10	R.	12 de Marzo de	1860	Senador.
P.	Herrera Modesto L.	Estampa de San Andrés núm. 9	R.	12 de Julio de	1860	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Hoz Manuel de la	Cordovanes núm. 17, Despacho		29 de Enero de	1876	
P.	Hernández Telésforo	3a. de Vanegas núm. 1		24 de Marzo de	1879	
	Hernández y Hernández Renato	2a. de la Pila Ceca núm. 520	T.	28 de Noviembre de	1882	Defensor de Pobres en el Fuero Común.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>			<i>Empleo</i>
P.	Hernández Pedro O.	Montealegre núm. 11½, Despacho	T.	19 de Mayo de	1884	
P.	Hernández Fidencio	2a. de Plateros núm. 9, Despacho	T.	7 de Diciembre de	1896	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Hidalgo Carpio Federico	Calle de San Ildefonso núm. 10		24 de Octubre de	1897	
P.	Herrera Manuel	Cerrada de la Moneda núm. 10	T.	20 de Octubre de	1900	
	Horcasitas Andrés L.	8a. de las Artes núm. 10	R.	30 de Abril de	1877	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Herrera Trinidad	Estampa de San Andrés núm. 9	R.	3 de Septiembre de	1887	
P.	Horcasitas Antonio	Centro Mercantil 3er. Piso núm. 31	R.	7 de Marzo de	1892	
P.	Hernández Rafael	1a. de la Independencia núm. 36	R.	9 de Mayo de	1900	
P.	Huacuja Rafael	2a. de Plateros núm. 5	R.	9 de Marzo de	1903	
P.	Herrasti Francisco	Don Juan Manuel núm. 13	R.	21 de Marzo de	1903	
	Islas y Bustamante Nicolás	Tacubaya, 2a. de las Albercas 1		19 de Junio de	1862	Magistrado de la 1a. Sala del Tribunal Superior.
P.	Iñigo Nicolás	Calle de la Palma núm. 9		Junio de	1882	
P.	Icaza y Cosío Alberto	Industria 7 (Col. de los Arquitectos)	R.	28 de Noviembre de	1872	
	Icaza Rafael	Tacuba, calle de Porfirio Díaz 11	R.	16 de Junio de	1877	Oficial 4o. de la Sección 3a. de la Secretaría de Hacienda.
P.	Icaza Jesús	Calle de Santa Clara 5, Despacho	R.	2 de Septiembre de	1880	

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>	
Islas Tomás	Calle de las Escalerillas núm. 13	R.	19 de Febrero de	1894	Escribano de Diligencias del Juzgado 1o. de lo Civil.
Islas Daniel	Coliseo Nuevo núm. 408, Despacho	R.	23 de Diciembre de	1897	Notario Público.
Jiménez Refugio M.	Cordovanes núm. 3, Despacho		3 de Febrero de	1888	Notario Público.
P. Jara Díaz Joaquín	6a. de la Magnolia núm. 68		27 de Diciembre de	1900	
P. Juárez Toribio	Tlalnepantla, Pueblo de San Mateo	R.	4 de Junio de	1878	
P. Jiménez de la Cuesta Ernesto	Zuleta núm. 20, Despacho	R.	3 de Junio de	1893	
Landa José María	Guad. Hid., 1a. del Mirador 31	R.	13 de Marzo de	1851	Juez Menor de Guadalupe Hidalgo.
López Garrido Nicolás	3a. de Bucareli núm. 1,405	R.	28 de Septiembre de	1854	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P. Lama Adolfo de la	5a. del Ciprés núm. 2,742	T.	27 de Enero de	1855	
P. Lancaster Jones Alfonso	2a. de la Industria núm. 6	R.	11 de Septiembre de	1863	Senador.
Lezama José María	Tacuba, calle de Netzahualcoyotl 3		15 de Junio de	1866	Agente del Ministerio Público en el Primer Tribunal de Circuito.
P. Limón Claudio	3a. del Ciprés núm. 2	T.	15 de Agosto de	1867	
Luzuriaga Francisco	Calle de Tenexpa núm. 557		15 de Enero de	1868	Secretario del Juzgado 5o. de lo Civil.
P. Landa Enrique	Prolongación del Ayuntamiento 1834		6 de Mayo de	1869	Diputado al Congreso de la Unión.
López Romano Felipe	Calle del Esclavo núm. 10, 3er. piso		3 de Julio de	1869	

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	López de Ortigosa Agustín	Puente de la Merced núm. 2	T.	24 de Septiembre de 1870		
P.	López Portillo y Rojas José	Calle de Ortega núm. 13	T.	19 de Octubre de 1871		Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Luna Lara Pascual	Bajos de Portacoeli núm. 3	T.	12 de Febrero de 1875		
P.	Lara Miguel	"El Comercio", Esq. Vergara y 5 M.	T.	2 de Agosto de 1875		
P.	Lozano Antonio de J.	Cuadrante Sta. Catarina núm. 5		5 de Agosto de 1878		
P.	Laclau Pedro	Xicotencatl núm. 2		28 de Abril de 1882		Magistrado de la 2a. Sala del Tribunal Superior.
	López Masse Luis	2a. Sor Juana Inés de la Cruz 8		14 de Noviembre de 1885		Juez Menor de Tacubaya.
	Lozano y Castro Manuel	1a. del Maguey núm. 1		21 de Febrero de 1895		Archivero de la Presidencia de la Corte Militar.
	Lozano Saldaña Rafael	Mixcoac, cerrada de Atepusco 6	R.	23 de Diciembre de 1896		Auxiliar del Procurador del Ejército en Primera Instancia.
P.	Lalanne Raoul	Encarnación núm. 3, Despacho	T.	30 de Octubre de 1900		Diputado al Congreso de la Unión.
	López Irigoyen Agustín	Calle de Jurado núm. 2	R.	20 de Noviembre de 1868		Juez 2o. Menor de México.
	Labastida Jesús	1a. de la Constancia núm. 12½	R.	25 de Noviembre de 1871		Auxiliar 1o. del Procurador de la República.
	Lombardo Alberto	Mixcoac, calle de la Campana 20	R.	15 de Febrero de 1873		Auxiliar del Procurador de la República en el Tercer Tribunal de Circuito.
P.	Labastida Luis G.	Rosales núm. 2,210 ó 4	R.	19 de Junio de 1873	1873	Diputado al Congreso de la Unión.
	Limantour José Yves	Avenida Juárez núm. 6	R.	5 de Marzo de 1875		Secretario de Hacienda y Crédito Público.
P.	Lozano y Echeverría José	2a. de las Damas núm. 8	R.	3 de Mayo de 1880		

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Lascuráin Pedro	Hospicio de San Nicolás núm. 28	R.	13 de Junio de	1880
	Lozano y Vivianco José	Calle de Tenexpa núm. 557	R.	17 de Noviembre de	1880 Juez 5o. de lo Civil de México.
P.	Legarreta José Luis	Calle de Medinas núm. 23	R.	2 de Enero de	1882
P.	Lelo de Larrea Enrique	Calle de Donceles núm. 18	R.	5 de Diciembre de	1882
P.	León Domingo	Montealegre núm. 18, Despacho	R.	31 de Marzo de	1884
P.	Lazo Agustín	Donceles núm. 27, Despacho	R.	18 de Marzo de	1886
P.	Limón y Segui Claudio	2a. del Ciprés núm. 2	R.	23 de Enero de	1891
P.	Lama Adolfo de la Lazo David	5a. del Ciprés núm. 2,742 Calle del Angel núm. 6, Despacho	R. R.	14 de Mayo de 15 de Junio de	1894 1898 Notario Público
P.	Luna Parra Pascual	Bajos de Portacoeli núm. 3, altos	R.	20 de Abril de	1899 Secretario Particular del Administrador General del Timbre.
P.	López Linares Tomás	Cordovanes núm. 8, Despacho	R.	2 de Mayo de	1902
	Mariscal Ignacio	Cerrada de la Moneda núm. 8	R.	20 de Noviembre de	1849 Secretario de Relaciones Exteriores.
P.	Márquez Benigno	Calle de Montealegre núm. 8		22 de Marzo de	1851
P.	Martel Joaquín	Arco de San Agustín núm. 2		7 de Enero de	1854
P.	Méndez Luis	2a. de las Damas núm. 1		17 de Mayo de	1854 Director de la Escuela de Jurisprudencia.
	Martínez Arredondo Francisco	Calle de San Andrés núm. 1		16 de Noviembre de	1855 Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Monterde Antonio	Popotla, calle Gonzalo de Sandoval 5	R.	14 de Enero de	1856 Escribiente del Juzgado 4o. Menor.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Mateos Juan Antonio	1a. de San Lorenzo núm. 6	R.	21 de Febrero de	1857 Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Madrid y Ormaechea Germán	Calle de la Encarnación núm. 7		24 de Noviembre de	1858
P.	Morán Manuel S.	Calle de Celaya núm. 16		31 de Octubre de	1859
P.	Madrid y Ormaechea Miguel	Calle de la Encarnación núm. 7		30 de Abril de	1860
	Monterrubio y Poza Manuel	Cordovanes núm. 8, Despacho		14 de Diciembre de	1860 Notario Público.
P.	Moreno y Cora Silvestre	Hospicio de San Nicolás núm. 2½		Abril de	1861
	Mercado Manuel A.	Calle de San Ildefonso núm. 7		29 de Abril de	1861 Subsecretario de Gobernación.
P.	Monrroy Emilio.	Calle de Tiburcio núm. 8		13 de Febrero de	1863
	Moreno y Contreras Agustín	Guad. Hid., calle del Bosque núm. 6	R.	28 de Marzo de	1864 Magistrado del 2o. Tribunal de Circuito.
	Mejía Miguel	Calle de Puesto Nuevo núm. 1	R.	20 de Agosto de	1868 Secretario de la 1a. Sala de la Corte Militar.
P.	Martínez Modesto	Cerrada de Santa Teresa 3, Desp.		21 de Noviembre de	1868 Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Medina y Ormaechea Salvador	3a. del Ciprés núm. 3		21 de Marzo de	1871
P.	Melgarejo Aurelio	Centro Mercantil 2o. piso núm. 19		21 de Junio de	1871 Diputado al Congreso de la Unión.
	Melgarejo Miguel	Avenida Madrid núm. 107	R.	31 de Enero de	1872 Oficial Mayor de la 3a. Sala de la Suprema Corte de Justicia.
	Marín Feliciano	Calle de Zuleta núm. 7		28 de Agosto de	1873 Actuario del Juzgado 2o. de lo Civil
P.	Montesdeoca Julio	2a. de San Lorenzo núm. 1	T.	10 de Febrero de	1874
P.	Miranda y Marrón Ramón	Donato Guerra núm. 1,220	R.	26 de Mayo de	1879

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Morán y Cardoso Antonio L.	Aguila núm. 22, entresuelo		26 de Diciembre de 1880	
P.	Mateos Ignacio L.	Pulquería de Palacio núm. 4		31 de Mayo de 1881	
P.	Macías José	2a. de Santo Domingo núm. 1, Desp.		24 de Noviembre de 1883	
P.	Moguel Fausto	2a. de Pane núm. 8½	R.	10 de Octubre de 1884	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Monterde y Adalid Angel	Capuchinas núm. 8, Despacho		15 de Abril de 1887	
	Martínez Alvaro	En el Juzgado		10 de Octubre de 1887	Secretario del Juzgado Menor de Guadalupe Hidalgo
P.	Meza y Salinas Trinidad	Centro Mercantil 2o. piso 2, Desp.		17 de Junio de 1888	
P.	Morales Medina Manuel	Cordovanes núm. 18, Despacho		12 de Abril de 1889	
P.	Moya y Zorrilla Víctor Manuel	Callejón de la Olla núm. 2		13 de Octubre de 1889	
P.	Martínez Manuel M.	1a. del Rastro núm. 5	R.	9 de Diciembre de 1889	Notario Público
	Merino Ortiz Francisco	Don Juan Manuel núm. 23, Desp.	T.	30 de Abril de 1891	
P.	Mendizábal Manuel	Cordovanes núm. 13, Despacho		17 de Febrero de 1893	
P.	Muñoz Ignacio	Puente de Peredo núm. 4	T.	12 de Mayo de 1894	
P.	Martínez López Francisco	Cordovanes núm. 14, Despacho	T.	25 de Enero de 1896	Diputado al Congreso de la Unión.
	Morales Medina José	Calle del Angel núm. 6	R.	4 de Mayo de 1899	Notario Público.
	Mangino Manuel	Escalerillas núm. 19	T.	29 de Septiembre de 1899	Oficial Mayor del Juzgado 1o. de lo Civil.
P.	Martínez Pedro	Calle de Leandro Valle núm. 4		15 de Enero de 1902	
	Manterola Ramón	Tacubaya, Col. Esc., Industria 1,216	R.	21 de Agosto de 1868	Jefe de la Sección 1a. de la Secretaría de Gobernación.

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
Mateos Alarcón Manuel	Avenida Madrid núm. 2,043	R. 6 de Mayo de	1869 Magistrado de la 3a. Sala del Tribunal Superior.
P. Montaña Ramiro Francisco	Rivera de San Cosme núm. 15	R. 26 de Enero de	1870
P. Morán Luis A.	Guadalupe, calle de Montiel	R. 25 de Mayo de	1871
P. Macedo Pablo	5a. de Bucareli núm. 1,662	R. 1 de Febrero de	1873 Diputado al Congreso de la Unión.
P. Martínez del Campo Rafael	Calle de la Canoa núm. 4	R. 15 de Julio de	1875
P. Macedo Miguel	Don Juan Manuel núm. 20	R. 1 de Octubre de	1879 Senador.
P. Martínez del Río Pablo	Calle de Medinas núm. 6	R. 14 de Febrero de	1880 Diputado al Congreso de la Unión.
Mayora y Carpio Martín	Mixcoac, Plaza Jáuregui	R. 6 de Marzo de	1882
Moreno y Contreras Arturo	Callejón de Recabado núm. 1	R. 1 de Diciembre de	1884
Martínez y Madero Manuel	1a. de Santo Domingo núm. 2	R. 16 de Diciembre de	1884 Notario Público.
P. Maldonado Aurelio	Calle de Chiquis núm. 13	R. 6 de Abril de	1888
Moctezuma Armando	Calle de Pachito núm. 6	R. 13 de Junio de	1888 Secretario del Juzgado 3o. Correccional.
P. Moya y Zorrilla Carlos	Callejón de la Olla núm. 2	R. 12 de Abril de	1890
P. Mendiola Armando	2a. de Santa Catarina núm. 2	R. 1 de Julio de	1893 Oficial Mayor de la 2a. Sala de la Corte Militar.
P. Michel Ignacio	2a. de Lateros núm. 11	R. 13 de Octubre de	1894 Diputado al Congreso de la Unión.
P. Mercado y Parra Manuel	Calle de San Ildefonso núm. 7	R. 6 de Marzo de	1895 Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal.
P. Milanés Salvador	Calle de San Ildefonso núm. 3	R. 22 de Febrero de	1896
P. Mateos Cardaña Alfredo	Avenida Madrid núm. 2,043	R. 18 de Marzo de	1896
Marrón Aguirre Manuel	Calle de Santa Clara núm. 1	R. 7 de Septiembre de	1896 Auxiliar del Procurador de Justicia en los Juzgados 5o. Corrl. y 5o. Criml.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Mariscal Alonso	Calle de la Moneda núm. 9	R.	1 de Junio de	1898 Diputado al Congreso de la Unión.
	Marín José N.	Calle de Dolores núm. 11	R.	9 de Octubre de	1901 Actuario del Juzgado 3o. de lo Civil.
P.	Moreno Arriaga	Cordovanes núm. 2,	R.	29 de Enero de	1902
	Salvador	Despacho			
P.	Malda Luis Angel	Donceles núm. 27,	R.	7 de Febrero de	1902
		Despacho			
P.	Moreno Rómulo	Cerbatana núm. 15,	R.	4 de Marzo de	1902
		Despacho			
P.	Monje Elías	2a. de Santo Domingo	R.	18 de Junio de	1902
		núm. 1, Desp.			
P.	Muñoz Leonardo	Espalda de la Santa	R.	22 de Junio de	1903
		Veracruz 9			
	Novoa Eduardo	7a. de las Flores núm. 2		Octubre de	1870 Subsecretario de Justicia.
P.	Nicolín y Echanove	1a. del Reloj núm. 10		31 de Diciembre de	1871
	Manuel				
P.	Niño Apolonio	Calle de Arsinas núm. 4	T.	29 de Diciembre de	1891
P.	Novoa Fernando	Avenida Madrid núm. 103	R.	22 de Noviembre de	1902
	Núñez Roberto	Cerrada de Santa Teresa		6 de Abril de	1878 Subsecretario de Hacienda
		núm. 5			
	Norma Arcadio	6a. de Alzate núm. 0		7 de Junio de	1882 Juez 3o. de lo Civil.
	Nava José	Avenida Balderas núm. 818		23 de Julio de	1886 Juez del Registro Civil de México.
P.	Nieto Ricardo	Donceles núm. 19,		6 de Julio de	1896
		Despacho			
	Ortiz Monasterio	1a. de San Ramón núm. 3	R.	14 de Enero de	1850 Secretario del Tribunal del Primer Circuito.
	José				
	Ortega y Saviñón	Tacubaya, Hizache núm.		1 de Febrero de	1860 Juez 6o. Menor de México.
	Daniel	32			

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
Osio Manuel	Plazuela de San Fernando núm. 3	6 de Diciembre de	1867 Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P. Ortega Manuel María	Cordovanes núm. 2, Despacho	16 de Mayo de	1878
Olivera Toro Manuel	2a. de Mina núm. 16	R. 27 de Junio de	1881 Magistrado de la Primera Sala del Tribunal Superior del Distrito.
Ortiz Careaga Manuel	Bajos de Portacoeli núm. 3	22 de Noviembre de	1884 Secretario del Juzgado de 1a. Instancia de Tlálpam.
P. Olivera Toro Heriberto	Calle de la Perpetua núm. 3	R. 9 de Abril de	1885 Asesor de la Comandancia Miligar de México.
P. Ocampo y Arellano Ignacio	2a. de Iturbide núm. 2	13 de Abril de	1878
Olivares Eduardo	Calle de San Ildefonso núm. 3	2 de Octubre de	1900 Secretario del Juzgado 2o. de lo Civil de México.
P. Ortiz González Gabriel	Centro Mercantil, Desp. 3r. piso 22	7 de Febrero de	1903
P. Olmedo y Lama José	Calle de Donceles núm. 19	R. 23 de Enero de	1873
Ortega Rafael	Calle de la Cerbatana núm. 6½	R. 22 de Marzo de	1879 Jefe de la Sección 3a. de la Secretaría de Hacienda.
P. Obregón Guillermo	Calle de Venero núm. 15	R. 14 de Junio de	1880 Diputado al Congreso de la Unión.
P. O'Horán Rafael	Tacuba, calle de Toluca	R. 15 de Junio de	1880 Abogado Consultor de la Secretaría de Guerra
P. Ortega y Fonseca José	Calle de Medinas núm. 3	R. 22 de Junio de	1882
Ortega y Espinosa Manuel	2a. del Reloj núm. 3	R. 4 de Mayo de	1883 Oficial 2o. de la Oficina del Gran Registro de la Propiedad.
P. Orozco Juan de Dios	2a. Sta. María de la Rivera 11 y 12	R. 28 de Noviembre de	1883
Obregón Ramón	2a. de Santa Catarina núm. 3	R. 13 de Enero de	1888 Defensor de Pobres en el Fuero Común.
Obregón Justino	3a. del Pina núm. 7	R. 17 de Enero de	1891 Jefe de la Sección de Reclamaciones en la Administración de Correos.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Oropeza Joaquín	Calle de la Cerbatana núm. 16	R.	1 de Mayo de 1891	
P.	Olmedo Ignacio	Calle del Esclavo núm. 10, Despacho	R.	23 de Febrero de 1895	
P.	Ojeda Andrés	Calle de San Ildefonso núm. 5	R.	4 de Julio de 1896	Defensor de reos militares.
P.	Ortiz Pedro	Guad. Hid., 5 de Mayo núm. 30	R.	31 de Julio de 1897	
	Ortiz Luis G.	8a. de Carpio núm. 3,419	R.	30 de Marzo de 1898	Oficial Mayor del Juzgado 3o. de lo Civil.
P.	Orvañanos Fernando	Don Juan Manuel núm. 12	R.	20 de Abril de 1898	
P.	Orozco Juan J.	2a. del Reloj núm. 1, Despacho	R.	22 de Febrero de 1899	
P.	Ocampo Telésforo	Centro Mercantil, Desp. 3er. piso 16	R.	7 de Marzo de 1900	Juez 3o. de Instrucción Militar.
P.	Orozco Enrique	Don Juan Manuel núm. 18	R.	6 de Febrero de 1901	
P.	Ochoa Eulalio	Rejas de Balvanera núm. 8	R.	20 de Marzo de 1901	
P.	Ordorica Guillermo	Cordovanes núm. 4, Despacho	R.	11 de Septiembre de 1901	
P.	Payró Bonifacio	San Angel, Plaza de San Jacinto		15 de Diciembre de 1848	
P.	Pérez Paulino	Calle de la Encarnación núm. 10		7 de Noviembre de 1851	
P.	Pérez de Tagle Mariano	Calle de la Machincuepa núm. 7		17 de Junio de 1858	
P.	Palma Luis G.	Calle del Aguila núm. 5		23 de Septiembre de 1858	
	Pérez Francisco	Guad. Hid., 3a. Garrido núm. 186		2 de Marzo de 1861	Escribano de Diligencias del Tercer Tribunal de Circuito.
P.	Pombo Luis G.	Calle del Sapo núm. 8		18 de Abril de 1861	Diputado al Congreso de la Unión.

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
Pankurst Eduardo	S. Angel, calle de Frontera sin núm.	16 de Julio de	1861 Magistrado de la Corte Militar.
P. Paz Ireneo	2a. del Reloj núm. 4	27 de Marzo de	1861 Diputado al Congreso de la Unión.
P. Prieto Manuel G.	Tacubaya, 2a. de Santiago 354	29 de Julio de	1865 Defensor de Pobres en el Fuero Común.
P. Pallares José Jacinto	1a. del Indio Triste núm. 9	18 de Septiembre de	1869
Pérez Francisco	Calle de Santa Inés núm. 6	17 de Enero de	1870 Procurador del Ejército.
Pérez Gallardo Rafael	5a. del Pino núm. 9	13 de Marzo de	1872 Notario Público.
P. Pineda Rosendo	Cordovanes núm. 2, Despacho	12 de Julio de	1876 Diputado al Congreso de la Unión,
Patiño Suárez Manuel	Calle de los Migueles núm. 8	Octubre de	1879 Juez 4o. de lo Criminal.
Pérez Gallardo Pedro	San Angel (La Cima)	T. 19 de Octubre de	1880 Secretario del Juzgado 2o. Menor.
Pérez de León Juan	Calle de la Alhóndiga núm. 11	30 de Octubre de	1880 Juez 1o. de Distrito de México.
P. Pelaz Ernesto	Calle del Angel núm. 3, Despacho	R. 13 de Abril de	1883
Pérez Ezequiel	Cordovanes núm. 14, Despacho	18 de Octubre de	1884 Notario Público.
P. Pérez Rubio Enrique	Cordovanes núm. 2, Despacho	T. 26 de Diciembre de	1885 Diputado al Congreso de la Unión.
P. Peraza Rosado Federico	Cordovanes núm. 2, Despacho	12 de Febrero de	1886
P. Payno Joaquín	Estanco de Hombres núm. 13	T. 5 de Octubre de	1888 Defensor de reos en el Fuero Federal.
P. Pimentel Victoriano	Cordovanes núm. 2, Despacho	T. 29 de Abril de	1889
P. Portugal Jesús F.	Calle de la Moneda núm. 6, Desp.	T. 6 de Enero de	1892

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Pérez de León Emilio	2a. de Santo Domingo núm. 2, Desp.		Noviembre de 1895	
P.	Peña y Reyes Antonio de la	2a. de Milán núm. 1	R.	28 de Agosto de 1898	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Palafox Victoriano	1a. de Colón núm. 7	R.	14 de Enero de 1899	
P.	Pérez Solís Ramón	Calle de Tenexpa núm. 560	T.	1 de Marzo de 1900	Prefecto Político de Tacubaya.
P.	Pardo Emilio	2a. del Reloj núm. 1	R.	14 de Abril de 1871	Ministro Plenipotenciario de México en Bélgica.
	Peza Manuel de la	5a. de Sor Juan Inés de la Cruz 1	R.	20 de Marzo de 1872	Juez 8o. Menor de México.
	Palacio Antonio W.	4a. del Congreso núm. 2,030	R.	29 de Julio de 1876	2o. Auxiliar del Procurador de la República.
	Palacio Juan N. del	2a. de las Damas núm. 8	R.	18 de Noviembre de 1878	Subdirector del Registro Público.
P.	Pardo Rafael	Donceles núm. 27, Despacho	R.	17 de Julio de 1880	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Palacios Alberto L.	Calle del Amor de Dios núm. 4	R.	5 de Agosto de 1882	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Prida y Arteaga Ramón	Cordovanes núm. 2, Despacho	R.	22 de Noviembre de 1882	Diputado al Congreso de la Unión.
	Pastor José O.	3a. de Degollado núm. 1,010	R.	8 de Febrero de 1883	
	Piña y Aguayo Enrique	Col. S. Rafael, calle Sur 40 núm. 76	R.	27 de Noviembre de 1884	Juez 1o. de lo Criminal.
P.	Paz Arturo	2a. del Reloj núm. 4	R.	28 de Agosto de 1888	
P.	Peón del Valle José	Calle de Sadi Carnot núm. 33	R.	12 de Julio de 1893	Diputado al Congreso de la Unión.
	Pereyra Carlos	4a. de Carpio núm. 7	R.	23 de Marzo de 1895	Defensor de Oficio en el Fuero Común.
P.	Pizarro Ismael	Calle de San Ildefonso 7, Despacho	R.	8 de Febrero de 1896	Secretario del Consejo de la Penitenciaría de México.
	Portillo Leopoldo	4a. de las Ciencias (Tacubaya)	R.	11 de Marzo de 1896	Oficial 3o. de la Sección de Legislación de la Secretaría de Hacienda.

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Pacheco Pedro	Calle Verde núm. 3	R.	3 de Marzo de	1897 Oficial 1o. de la Sección de Legislación de la Secretaría de Hacienda.
P.	Puga Fernando	Donceles 20, Despacho	R.	2 de Julio de	1898
P.	Portilla y Villar José	1a. de la Aduana Vieja núm. 1	R.	5 de Abril de	1899
P.	Pavón José	Calle de Tenexpa núm. 565	R.	14 de Marzo de	1900
P.	Pérez Agustín	Cordovanes núm. 2, Despacho	R.	8 de Marzo de	1902
P.	Quijano Adalberto A.	1a. de San Lorenzo núm. 6	R.	16 de Junio de	1892 Jefe de la Sección de Contratos Privados del Registro Público.
	Romero Félix	Calle de Chavarría núm. 29		8 de Julio de	1852 Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Ramírez José Hipólito	3a. de Bucareli núm. 6		17 de Junio de	1853
P.	Rodríguez Francisco de P.	Puente Quebrado núm. 28		23 de Junio de	1858
	Rodríguez Lucio	Cordovanes núm. 2, Despacho		15 de Octubre de	1861 Notario Público.
P.	Rondero Francisco J.	Cordovanes núm. 2, Despacho		18 de Enero de	1865
	Rojas José de Jesús	Estanco de Hombres núm. 374	R.	8 de Abril de	1865 Secretario del Juzgado 5o. de lo Criminal.
P.	Romero Román	Tacuba, Plaza Principal núm. 3		1 de Agosto de	1867
	Robles Antonio	Calle de la Magnolia núm. 27		13 de Mayo de	1868 Secretario del 2o. Tribunal de Circuito.
	Rodríguez Ricardo	1a. de Bucareli núm. 627		Julio de	1868 Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior.
P.	Rivas Carlos	Donceles núm. 20		29 de Mayo de	1869 Senador.

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Ramos Crispín	Donceles núm. 25, Despacho		27 de Enero de	1871	
	Rodríguez Hidalgo Carlos	Calle de San Ildefonso núm. 8½	R.	27 de Marzo de	1872	Oficial Mayor de la Segunda Sala de la Corte Militar.
	Ross Marcos	3a. del Chopo núm. 4		6 de Junio de	1872	Jefe de la Sección de Archivo de la Secretaría de Hacienda.
P.	Ras Guzmán José	Popotla, Calle Real núm. 6		15 de Marzo de	1873	
P.	Rubio Alpuche Néstor	3a. del Reloj núm. 9	R.	18 de Febrero de	1876	Diputado al Congreso de la Unión.
	Roa Manuel	Calle de Maguellitos núm. 14		14 de Octubre de	1873	Auxiliar del Procurador de Justicia en los Juzgados 3o. Criml y 3o. Crri.
	Romero Lamberto	Calle de la Acequia núm. 25		20 de Diciembre de	1876	Secretario del Juzgado 1o. de lo Criminal.
P.	Rodríguez Agustín	Bajos de San Agustín núm. 1	T.	8 de Agosto de	1877	
P.	Rabasa Emilio	Cordovanes núm. 2, Despacho		4 de Abril de	1878	Senador.
P.	Rojas Isidro	Parque del Conde núm. 5		21 de Abril de	1879	
	Ruiz Sandoval Manuel	Calle de las Escalerillas núm. 8	R.	23 de Abril de	1884	Notario Público.
P.	Reyes Spíndola Rafael	1a. de las Damas núm. 3	R.	28 de Agosto de	1884	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Rincón Alas Rafael	Calle de las Escalerillas núm. 8		11 de Noviembre de	1884	
P.	Rojas Rafael	Calle de Cordovanes núm. 13		19 de Noviembre de	1885	
	Robles Ortigosa Antonio	Puente del Cuervo núm. 13	R.	8 de Noviembre de	1887	Oficial Mayor de la Tercera Sala del Tribunal Superior.
P.	Rábago Jesús M.	3a. del Zarco núm. 520		10 de Diciembre de	1888	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Ramírez Guerrero Vicente	Puente del Cuervo núm. 4	T.	9 de Mayo de	1889	
P.	Rivera Epitacio	Cordovanes núm. 14, Despacho		10 de Agosto de	1889	

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Romero Octavio	Calle de Jesús núm. 14	R.	9 de Enero de	1890	
P.	Rubio y Marroquín Carlos	San Pedro de los Pinos	T.	19 de Diciembre de	1891	Auxiliar del Procurador del Ejército en la Instancia.
P.	Rodríguez Juan de Dios	5a. del Naranja núm. 14		Septiembre de	1892	Diputado al Congreso de la Unión.
	Rivadeneira y Bulnes Mariano	Col. S. Rafael, calle 40 Sur núm. 40	T.	24 de Diciembre de	1892	Oficial 1o. de la Subsecretaría de Justicia.
P.	Ramírez Agustín	Santa la Antigua núm. 1		12 de Noviembre de	1893	
P.	Rodiles y Maniau Enrique	Cordovanes núm. 4, Despacho	R.	11 de Noviembre de	1899	
	Reynoso José	Calle de Medinas núm. 3	R.	23 de Diciembre de	1899	Secretario del Juzgado 6o. Menor.
P.	Rangel Antonio	Hospicio de San Nicolás núm. 2½	T.	30 de Diciembre de	1899	
P.	R. Mercado Antonio	Calle de la Machincuepa núm. 2		17 de Marzo de	1900	
	Ramos Rafael	Xochimilco	R.	2 de Julio de	1900	Juez Menor de Xochimilco.
P.	Reyes Retana Daniel	Calle de San Bernardo núm. 4	T.	6 de Septiembre de	1900	
	Reyes Retana Miguel	Rinconada de Jesús núm. 2		10 de Enero de	1901	Actuario del Juzgado 5o. de lo Civil.
P.	Rendón Espada Mario	Cordovanes núm. 8, Despacho		10 de Enero de	1901	
	Robert Antonio	Calle Sur 36 núm. 2, Col. S. Rafael	R.	13 de Marzo de	1868	Auxiliar del Procurador de la República en el Juzgado 1o. de Distrito.
P.	Raigosa Genaro	2a. del 5 de Mayo núm. 13, Desp.	R.	9 de Diciembre de	1870	Senador.
	Ramírez Ricardo	Tacubaya, 2a. San Miguel núm. 263	R.	1 de Abril de	1871	Interventor de la Oficina Impresora de Estampillas.
	Rebollar Rafael	2a. de Necatitlán núm. 22	R.	6 de Mayo de	1871	Procurador General de la República.

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
	Revuelta Ramón G.	Col. S. Rafael Calle Sur 34 núm. 3	R.	2 de Abril de	1873	Secretario del Juzgado 4o. de lo Civil.
	Rodríguez Miramón Vicente	1a. del Reloj núm. 6	R.	31 de Diciembre de	1873	Secretario de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.
P.	Rojas Juan Jacobo	1a. Calle Ancha núm. 13	R.	20 de Abril de	1876	
P.	Reyes Retana Tomás	San Bernardo núm. 4	R.	9 de Mayo de	1878	Senador.
P.	Requena José Luis	Espalda de Sta. Veracruz núm. 2	R.	30 de Marzo de	1882	
	Ríos Enrique M. de los	Centro Mercantil 2o. piso núm. 4	R.	1 de Julio de	1882	Defensor de Pobres en el Fuero Común.
P.	Ramírez Juan	Tacubaya, 1a. S. Miguel núm. 1,120	R.	28 de Febrero de	1884	Auxiliar del Procurador del Ejército en 2a. Instancia.
P.	Rodríguez Miramón Alonso	5a. de Zaragoza núm. 53	R.	12 de Noviembre de	1884	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Rodríguez Contla Regino	Calle de las Escalerillas núm. 11	R.	9 de Febrero de	1885	
P.	Ramos Pedrueza Antonio	Cerrada de la Moneda núm. 3	R.	26 de Marzo de	1886	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Revilla Manuel G.	Hotel de San Agustín	R.	14 de Octubre de	1887	
P.	Reyes Audomaro	2a. del Reloj núm. 3, Despacho	R.	16 de Julio de	1890	Director de <i>El Boletín Judicial</i> .
P.	Riva y Cervantes Luis	Calle de Medinas núm. 6, Despacho	R.	26 de Mayo de	1897	
P.	Rovirosa Andrade Emilio	Hotel Humboldt	R.	16 de Junio de	1897	Juez Suplente de Distrito.
P.	Romero Valencia Modesto	Calle de Jurado núm. 8	R.	22 de Septiembre de	1897	
P.	Rivera G. Antonio	4a. del 5 de Mayo núm. 20	R.	13 de Noviembre de	1897	Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Río Ricardo N. del Ruiz Godoy Julio	4a. de Bucareli núm. 1,639 Calle de Chavarría núm. 21	R. R.	15 de Marzo de 9 de Agosto de	1899 1899	Diputado al Congreso de la Unión. Notario Público.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Reyes Rodolfo	Calle del Esclavo núm. 2	R.	8 de enero de	1901 Profesor adjunto de Derecho Constitucional en la Escuela de Jurisprud.
P.	Rosas Carriedo Filiberto	Calle de Donceles núm. 4	R.	12 de Abril de	1902 Juez 1o. de Instrucción Militar de México.
P.	Reyes Retana David T.	San Bernardo núm. 4	R.	16 de Abril de	1902
P.	Rebollar Rafael (Jr.)	2a. de Necatitlán núm. 22	R.	16 de Abril de	1902
P.	Ramos Cuevas Heriberto	Calle de Donceles núm. 27	R.	23 de Marzo de	1903
P.	Saborío Emilio	Calle de San Juan de Dios núm. 1		20 de Septiembre de	1849
P.	Somera Luis G.	Guad. Hid., callejón Matamoros 28		20 de Enero de	1852
P.	Sánchez Trujillo Ignacio	4a. Sta. María de la Rivera núm. 8	R.	25 de Junio de	1852
P.	Sierra y Ontiveros Julián	Calle de Celaya núm. 13		28 de Abril de	1862
P.	Sánchez Mármol Manuel	Calle de Zuleta núm. 8	R.	3 de Noviembre de	1864 Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Sánchez Gavito Indalecio	Calle de San Agustín núm. 12		12 de Enero de	1865
P.	Serrano Miguel	2a. de las Artes núm. 2,036	R.	15 de Junio de	1867 Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Seoane Manuel María	Tacuba, callejón del Jazmín núm. 2		7 de Septiembre de	1867
	Suárez Carlos Diego	Calle de la Cadena núm. 1		19 de Noviembre de	1867 Secretario interino del Juzgado 7o. Menor de México.
P.	Sánchez Macedonio	Puente de Leguísamo núm. 8		18 de Mayo de	1870
P.	Sánchez Caravaca Enrique	Callejón de la Olla núm. 2, Desp.		Septiembre de	1872

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>	<i>Empleo</i>
P.	Saavedra Carlos	4a. del Naranjo núm. 10	2 de Octubre de	1887 Diputado al Congreso de la Unión.
	Sodi Demetrio	Calle de la Machincuepa núm. 3	R. 26 de Abril de	1890 Juez 3o. de lo Criminal.
	Sodi Ricardo	Calle de Santa Clara núm. 1, altos	23 de Abril de	1892 Secretario del Juzgado 3o. de lo Civil.
P.	Sepúlveda Ignacio	Banco Hipotecario 3er. piso		
	Sierra Justo	Tacubaya, calle de la Primavera	R. 20 de Agosto de	1871 Subsecretario de Instrucción Pública.
P.	Segura Fernando M.	Estampa de Jesús María núm. 5	R. 10 de Enero de	1874
	Suárez Vallejo José	Calle de las Moras núm. 13	R. 27 de Julio de	1878 Oficial Mayor de la 1a. Sala del Tribunal Superior.
P.	Salazar y Murphy Joaquín	Calle de las Escalerillas núm. 19	R. 25 de Enero de	1879
P.	Salazar Demetrio	1a. de Colón núm. 7	R. 31 de Enero de	1882 Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Serralde Francisco	Calle del Esclavo núm. 10	R. 24 de Julio de	1884
	Saavedra José	Bajos de San Agustín núm. 6	R. 16 de Junio de	1888 Juez 5o. de lo Criminal.
	Silva y Valencia Agustín	Montealegre núm. 21, Despacho	R. 9 de Mayo de	1890 Notario Público.
P.	Sánchez Gavito Indalecio	Calle de San Agustín núm. 12	R. 4 de Abril de	1894
P.	Sánchez Gavito Manuel	Calle de San Agustín núm. 12	R. 10 de Noviembre de	1897
P.	Salas Manuel C.	Estanco de Hombres núm. 16	R. 2 de Marzo de	1898
P.	Sánchez Alarcón José María	Montealegre núm. 11½, Despacho	R. 18 de Mayo de	1898
P.	Sandoval María	1a. de la Santísima núm. 7	R. 9 de Julio de	1898
P.	Salgado Emeterio	Escuela de Jurisprudencia	R. 18 de Marzo de	1902 Bibliotecario de la Escuela de Jurisprudencia.
	Seoane Carlos	Tacuba, callejón del Jazmín núm. 2	R. 9 de Abril de	1902 Secretario del 2o. Tribunal de Circuito.

	<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>		<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Tavera Francisco de P.	Cerrada de la Misericordia núm. 13		20 de Septiembre de	1848	
	Torre Manuel de la	Guad. Hid., calle de Vázquez núm. 7		13 de Octubre de	1864	Juez 4o. Menor de México.
P.	Torre Juan de la	Rejas de la Concepción núm. 8		27 de Febrero de	1865	Diputado al Congreso de la Unión.
	Tello y Rodríguez Carlos	Puente de los Gallos núm. 8		3 de Marzo de	1891	Secretario del Juzgado 3o. de lo Criminal.
P.	Thompson Manuel R.	Cuadrante de Sta. Catarina núm. 8		23 de Febrero de	1895	
	Torres Torija José	1a. de Vanegas núm. 4½	R.	2 de Mayo de	1868	Secretario de la 3a. Sala del Tribunal Superior.
P.	Tornel Luis G.	Centro Mercantil Despacho	R.	6 de Diciembre de	1882	
P.	Tamborrel Carlos	4a. de Sta. María de la Rivera 16	R.	8 de Marzo de	1884	
P.	Torres Anzorena Luis	Calle del Aguila núm. 26	R.	21 de Marzo de	1890	
P.	Torres Mariano	Centro Mercantil Despacho	R.	23 de Mayo de	1894	
	Téllez Emilio	2a. de Mesones núm. 18	R.	11 de Julio de	1894	Juez 4o. Correccional.
	Tavera Miguel	Calle de la Canoa núm. 6	R.	4 de Marzo de	1896	Juez de 1a. Instancia de Tlálpam.
P.	Torres Torija Enrique	1a. del Indio Triste núm. 6	R.	19 de Febrero de	1897	Catedrático de Dro. Constitucional y Admvo. en la Escuela de Comercio.
	Taboada Francisco	Puente de Alvarado núm. 14	R.	12 de Febrero de	1902	Secretario del Juzgado 5o. Correccional.
	Trujillo Gilberto	Hospicio de San Nicolás núm. 2	R.	1 de Julio de	1902	Oficial 5o. de la Sección de Legislación de la Secretaría de Hacienda.
P.	Trejo y Lerdo Carlos	3a. de Vanegas núm. 1½	R.	18 de Mayo de	1903	
	Uriarte Jesús F.	4a. de la Independencia núm. 5		6 de Junio de	1878	Juez 4o. de lo Civil.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
P.	Urueta Jesús	1a. de Plateros núm. 4, Despacho	R.	16 de Abril de	1894 Diputado al Congreso de la Unión.
P.	Uribe Carlos F.	2a. de la Monterilla núm. 13, Desp.	R.	8 de Marzo de	1898
P.	Urueta José	1a. de Plateros núm. 4, Despacho	R.	14 de Febrero de	1900
P.	Velasco Zenón	S. Angel, callejón de Arteaga 1 y 2		9 de Enero de	1857 Empleado en el Archivo General de la Nación.
P.	Velasco Emilio	Avenida Juárez núm. 824		21 de Enero de	1860
P.	Villar Luis G. del	Callejón de Santa Inés núm. 2		9 de Febrero de	1860
P.	Villar Jesús del	3a. del Reloj núm. 11		15 de Junio de	1864 Defensor de reos en el Fuero Militar.
P.	Viñas Eduardo	1a. de Santo Domingo núm. 9		9 de Diciembre de	1864 Diputado al Congreso de la Unión.
	Vallejo Enrique	Cerrada de Sta. Teresa 3, entresuelo		31 de Julio de	1865 Defensor Fiscal de Testamentarias é Intestados.
P.	Villavicencio José R.	Calle Sur 3, Col. de los Arquitectos		7 de Junio de	1870
	Vértiz y Fagoaga Antonio	Calle de Montealegre núm. 9		15 de Noviembre de	1873 Notario Público.
P.	Vázquez Luis G.	3a. Calle Ancha núm. 15		9 de Febrero de	1875
P.	Valenzuela Francisco	Cordobanes núm. 2, Despacho		10 de Mayo de	1877
P.	Verdugo Agustín	Calle de Capuchinas núm. 8		16 de Agosto de	1878
P.	Vargas José C.	Calle de Chaneque núm. 2		29 de Noviembre de	1880
	Varela Luciano	Calle de Don Toribio núm. 9		1 de Febrero de	1882 Auxiliar del Proc. General de la República en el Tribunal del 2o. Circuito.
	Villegas Barrios Manuel	4a. de la Magnolia núm. 1,037		Diciembre de	1885 Escribano de Diligencias del Juzgado 2o. de Distrito.

<i>Nombres</i>		<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
	Villegas Eduardo	Calle del Sapo núm. 6		14 de Agosto de	1886
P.	Velasco Vicente de P.	Calle de Donceles núm. 12		6 de Junio de	1887
P.	Villaseñor y Villaseñor Alejandro	4a. del Reloj núm. 1		6 de Junio de	1887
	Velasco Wistano	4a. del Naranjo núm. 1		2 de Enero de	1889
P.	Viramontes Leonardo	Plaza de la Concepción S. núm. 26		31 de Agosto de	1890
	Villaseñor y Villaseñor Manuel	Callejón de 57 núm. 7		10 de Diciembre de	1894
P.	Vidal y Flor Luis A.	Oficinas del Banco Central, Desp.		4 de Mayo de	1895
	Valdez Luis G.	Plazuela de Belem núm. 11, Desp.		9 de Junio de	1897
	Violante Felipe	3a. de Vanegas núm. 7		31 de Mayo de	1900
	Velasco Octavio	2a. del Pino núm. 1		16 de Diciembre de	1901
	Vigil y Robles Guillermo	Arco de San Agustín núm. 19		8 de Mayo de	1902
					Escribano de Diligencias del Juzgado 1o. de Distrito.
					Secretario del Tribunal de 1er. Circuito.
P.	Vicario Ramón	6a. de Humboldt núm. 1,928	R.	21 de Julio de	1868
P.	Vega Fernando	Calle de Chavarría núm. 9	R.	4 de Mayo de	1872
	Villela Juan	Cordobanes núm. 8, Despacho	R.	27 de Agosto de	1875
					Diputado al Congreso de la Unión.
					Notario Público.
P.	Vázquez Tagle Manuel	Puente de Santo Domingo núm. 5	R.	15 de Noviembre de	1879
P.	Villamar Aniceto	Cordobanes núm. 7, Despacho	R.	1 de Marzo de	1882
					Ayudante de la Sección de Comercio del Registro Público.
P.	Velasco Rus Luis	2a. del Reloj núm. 3	R.	16 de Diciembre de	1882
P.	Vázquez Emilio	Hospicio de S. Nicolás 2½ Desp.	R.	5 de Octubre de	1883
					Asesor de la Comandancia Militar de México.

<i>Nombres</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Recepción</i>		<i>Empleo</i>
Zavalza Angel	Calle de Patoni núm. 12	R.	13 de Marzo de	1868 Magistrado de la 3a. Sala del Tribunal Superior del Distrito.
Zimbrón Angel	Atzacoptzalco, Avda. de los Reyes 12	R.	2 de Octubre de	1875 Secretario General del Gobierno del Distrito Federal.
Zárate Eduardo	2a. de la Mosqueta núm. 16	R.	1 de Abril de	1878 Magistrado de la 3a. Sala del Tribunal Superior del Distrito.
P. Zozaya Joaquín	Donceles núm. 11, Despacho	R.	29 de Febrero de	1892
Zimbrón Manuel	Atzacoptzalco, calle de Minerva 2	R.	7 de Agosto de	1895
P. Zubarán Rafael	Don Juan Manuel núm. 4, Despacho	R.	22 de Febrero de	1902

Nota 1a.- La letra P de la primera columna indica quiénes son los Abogados postulantes.

Nota 2a.- La letra R de la cuarta columna se refiere á la fecha de la recepción del Abogado.

Nota 3a.- La letra T de la cuarta columna se refiere á la fecha del título del Abogado.

Nota 4a.- Los señores Abogados listados en la sección segunda de cada letra, son los recibidos en la Escuela de Jurisprudencia de esta Capital.

Nota 5a.- Durante la impresión de este Directorio falleció el señor Licenciado Alfonso Lancaster Jones.

Nota 6a.- Durante la impresión de este Directorio renunció el cargo de Notario el señor Licenciado Daniel Islas y después se ausentó de la Capital.

Nota 7a.- Por un error del cajista el señor Licenciado Mauro S. Herrera quedó listado con el nombre de Manuel.

Nota 8a.- Por un error del cajista el señor Licenciado Ernesto Pelaez quedó listado con el apellido de Pelaz.

Nota 9a.- Por un error del cajista el señor Licenciado Antonio Rincón Alas quedó listado con el nombre de Rafael.

Nota 10a.- La frase Magistrado de la cuarta Sala del Tribunal Superior del Distrito, puesta en la línea 23 de la página 2ª, corresponde á la línea 24. [Líneas 9-10 y 11-12 de la página 51 de esta edición.]

Nota 11a.- La frase Magistrado Sup. del Tribunal Superior del Distrito, puesta en la línea 24 de la página 2ª, corresponde á la línea 23. [Líneas 11-12 y 9-10 de la página 51 de esta edición.]

- Nota 12a.-** La frase Auxiliar del Procurador de Justicia, puesta en la línea 37 de la página 2ª, corresponde á la línea 36.
[Líneas 3 y 4 de la página 52 de esta edición.]
- Nota 13a.-** La frase Secretario del Juzgado primero de Distrito, puesta en la línea 38 de la página 2ª, corresponde á la línea 37.
[Líneas 4 y 3 de la página 52 de esta edición.]
- Nota 14a.-** La frase Director del Archivo General de Notarías, puesta en la línea 31 de la página 5ª, corresponde á la línea 33.
[Línea 26 de la página 58 corresponde a la línea 1 de la página 59 de esta edición.]
- Nota 15a.-** La frase Director del Registro Público de la Propiedad, puesta en la línea 33 de la página 5ª, corresponde á la línea 31.
[Línea 1 de la página 59 corresponde a la línea 26 de la página 58 de esta edición.]
- Nota 16a.-** La palabra Común, puesta en la línea 27 de la página 13ª, debe decir Federal.
[Línea 4 de la página 75 de esta edición.]

El autor se reserva los derechos de propiedad literaria conforme á la ley.